Página 1 de 31	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026- **- DISAN-APRES-GRADT**

Bogotá D.C. 27 AGO 2026

Señor Coronel
ALEXANDER OVANDO SANCHEZ
Director de Sanidad Policía Nacional.
Bogotá, D.C.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 07-8-20300-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO (X) O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**28/07/2026**	**Hasta**	**27/08/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

1. Mediante orden interna del personal DISAN No. 079 de fecha del 21/06/2024, se notifica como jefe del Grupo de Apoyo Diagnostico y Terapéutico al SEÑOR capitán Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz.
2. Mediante orden interna de personal No 153 de fecha 31 de octubre de 2024, se notificó como jefe (E) de grupo de Apoyo Diagnostico y Terapéutico a la señora Intendente Martha Cecilia Rodríguez Merchán.
3. Mediante comunicación oficial GS-2024-093190-DISAN, se notifica a la señora Martha Cecilia Rodríguez Merchán, Jefe del grupo Red de Apoyo Diagnostico y Terapéutico DISAN (E) como supervisora del contrato 07-8-20303-24.
4. Mediante orden del día 087 del 05 mayo de 2025, se notifica como jefe del grupo de apoyo diagnóstico y terapéutico (E) al señor Capitán Juan Pablo Vanegas Torres.
5. Mediante Comunicación Oficial No. GS-2025-054485-DISAN de fecha 03/07/2025 se notifica la supervisión de contrato 07-8-20304-24 al jefe del Grupo de Apoyo Diagnostico y Terapéutico (GRADT), Señor Capitán Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual
No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 21

Página 3 de 31	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL
Contratista	PRODUCTOS ROCHE S. A.
Representante legal	RODRIGO ALONSO GOMEZ BURBANO
Valor inicial del contrato u orden de compra	NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($9.484.902.996,00) MONEDA CORRIENTE, EXENTO DE IVA.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	$ 765.388.987,22 - $3.839.400.000
Valor total del contrato u orden de compra	CATORCE MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS ($14.089.691.983,22) MONEDA CORRIENTE, EXENTO DE IVA
Plazo de ejecución inicial	DIECINUEVE (21) MESES
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	28 de noviembre 2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	28 de agosto 2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	29 de agosto 2026
Fecha de terminación	20 de diciembre 2026

MODIFICACIÓN No. 001 2025 EN VALOR AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 07-8-20300-25 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - POLICIA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD Y PRODUCTOS ROCHE S.A.

56	ESPERMA	$ 10.220
57	FSH	$ 9.026
58	HIV DE REACTIVO	$ 5.859
59	LH	$ 9.052
60	PROGESTERONA	$ 9.070
61	PROLACTINA	$ 9.028
62	PSA TOTAL	$ 11.077
63	PSA LIBRE	$ 11.998
64	ECTA HCG	$ 9.035
65	CA-125	$ 14.351
66	ALFAFETOPROTEINA	$ 5.880
67	T3 LIBRE	$ 9.550
68	T4 LIBRE	$ 9.577
69	TESTOSTERONA TOTAL	$ 5.624
70	VITAMINA B12	$ 12.019
71	TSH	$ 9.977
72	TTC	$ 6.930
73	TTE	$ 8.508
74	ANTI-ENDOMISIO IGA	$ 19.510
75	ANTICUERPOS ANTI-TPO	$ 11.555
76	ANTICUERPOS ANTI-TIROGLOBULINA	$ 11.670
77	PTH	$ 10.784
78	DHEAS (DEHIDROEPIANDROSTERONA SULFATO)	$ 5.143
79	INSULINA	$ 9.285
80	VITAMINA D	$ 16.435
81	CA 19-9	$ 14.201
82	CA 15-3	$ 13.015
83	IGG RUBEOLA REACTIVO	$ 15.842
84	IGG TOXOPLASMA REACTIVO	$ 15.842
85	IgM RUBEOLA REACTIVO	$ 15.842
86	IgM TOXOPLASMA REACTIVO	$ 15.842
87	IgM CITOMEGALOVIRUS REACTIVO	$ 15.842
88	IgG CITOMEGALOVIRUS REACTIVO	$ 15.842
89	PROCALCITONINA o PRESEPSINA	$ 33.095
90	N1-PRO BNP o BNP	$ 25.022
91	TROPONINA I o TROPONINA T	$ 20.400
92	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	$ 6.705

Item	DESCRIPCIÓN GRUPO-LOTE 67. SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA PRUEBAS INFECCIOSAS	VALORES UNITARIOS
1	REACTIVO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA VIH I – II CON ANTIGENO P24	$ 10.709
2	REACTIVO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS C	$ 12.902
3	REACTIVO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS A	$ 13.136
4	REACTIVO PARA LA DETECCION DE ANTICUERPOS CORE IGG	$ 5.247
5	REACTIVO PARA LA DETECCION DE ANTICUERPOS CORE IGM	$ 11.662
6	REACTIVO PARA LA DETECCION DE ANTIGENO DE SUPERFICIE PARA HEPATITIS B	$ 5.318
7	REACTIVO PARA ANTIGENO e PARA LA HEPATITIS B	$ 9.756
8	REACTIVO PARA ANTICUERPOS ANTI HBsAg	$ 10.923
9	REACTIVO PARA LA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA EL ANTIGENO c DE LA HEPATITIS B	$ 9.788
10	REACTIVO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS DE CHAGAS	$ 9.437
11	REACTIVO PARA SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMIDA	$ 3.528

CLÁUSULA SEGUNDA: modificar la **CLAUSULA QUINTA- APROPIACION PRESUPUESTAL** - Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 61124, QUIPU No. 346, 347, y 348, expedidos el 16 de agosto de 2024 y Certificado de Disponibilidad SIIF N° 66225 - QUIPU No. 870 de fecha 27 de noviembre de 2025, expedido por el Jefe Grupo Financiero y Presupuesto de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, la cual quedará así:

VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	TOTAL APROPIADO
$ 1.555.069.724	$ 6.040.293.235	$ 2.613.908.024	$ 10.250.291.933

Modificación 003 del 2026

MODIFICACIÓN No. 003 DE 2026 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 07-8-20300-24 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD Y PRODUCTOS ROCHE S.A., QUE TIENE POR OBJETO SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL

24	MAGNESIO	$ 922
25	PROTEINAS EN ORINA Y LCR	$ 1.572
26	PROTEINAS TOTALES	$ 923
27	TRANSFERRINA	$ 960
28	TRIGLICERIDOS	$ 927
29	UREA UV CINETICA - NITROGENO UREICO	$ 648
30	FACTOR REUMATOIDEO	$ 2.592
31	PROTEINA C REACTIVA	$ 2.592
32	ANTIESTREPTOLISINA (ASTO)	$ 2.592
33	COMPLEMENTO C3	$ 2.991
34	COMPLEMENTO C4	$ 2.991
35	INMUNOGLOBULINA G	$ 2.992
36	INMUNOGLOBULINA M	$ 2.992
37	INMUNOGLOBULINA A	$ 2.992
38	ACIDO VALPROICO	$ 12.478
39	CARBAMAZEPINA	$ 12.485
40	OPIÁCEOS	$ 4.035
41	BENZODIACEPINAS	$ 11.975
42	CANNABINOIDES	$ 11.975
43	COCAINA	$ 11.975
44	BARBITURICOS	$ 11.843
45	ANFETAMINAS - SEMICUANTITATIVA	$ 11.975
46	ETANOL	$ 9.444
47	MICROALBUMINURIA	$ 2.591
48	LACTATO	$ 1.443
49	AMONIO	$ 1.005
50	CAPACIDAD DE FIJACION DE HIERRO	$ 1.507
51	ACIDO FÓLICO	$ 11.520
52	CORTISOL SERICO	$ 11.139
53	CORTISOL URINARIO	$ 11.139
54	ESTRADIOL	$ 9.676
55	FERRITINA	$ 10.083
56	FSH	$ 3.670

GS-2026-077743-DISAN

91	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	$ 7.047
ITEM	DESCRIPCIÓN	
GRUPO LOTE 9: SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA PRUEBAS INFECCIOSAS		PRECIO CON IPC VIGENCIA 2026
1	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA VIH I – II CON ANTÍGENO P24.	$ 11.252
2	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS C.	$ 18.562
3	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS A.	$ 10.377
4	REACTIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CORE IgG.	$ 5.719
5	REACTIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CORE IgM	$ 11.547
6	REACTIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTIGENO DE SUPERFICIE, PARA HEPATITIS B.	$ 9.572
7	REACTIVO PARA ANTIGENO e PARA LA HEPATITIS B.	$ 10.254
8	REACTIVO PARA ANTICUERPOS ANTI HBAG.	$ 11.482
9	REACTIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA EL ANTIGENO e DE LA HEPATITIS B.	$ 10.254
10	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS DE CHAGAS.	$ 9.918
11	REACTIVO PARA SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA.	$ 8.477

VALORES EXENTOS DE IVA

CLÁUSULA SEGUNDA: modificar la Cláusula Quinta - **APROPIACIÓN PRESUPUESTAL** del contrato No. **07-8-20300-24**, en el sentido de indicar que, la suma de dinero pactada en la presente modificación se subordina a las asignaciones que de la misma existen en el presupuesto, según certificados de disponibilidad presupuestal SIIF No. 49826 y QUIPU No. 280 del 19 de mayo de 2026, expedidos por el Jefe Grupo Financiero y Presupuesto de la Dirección de Sanidad (E), quedando de la siguiente manera:

CLAUSULA QUINTA- APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	Certificados de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 61124, QUIPU No. 345, 347, y 348, expedidos el 16 de agosto de 2024, SIIF N° 69225 - QUIPU No. 870 de fecha 27 de noviembre de 2025, y SIIF No. 49826 y QUIPU No. 280 del 19 de mayo de 2026 expedidos por el Jefe Grupo Financiero y Presupuesto de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.			
	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	TOTAL APROPIADO
	$ 1.595.089.724,00	$ 6.040.293.235,22	$ 6.453.309.024,00	$ 14.089.691.983,22

Modificatorios	Modificación 002

MODIFICACIÓN No. 002 DE 2026 A LOS PRECIOS DE PRODUCTOS POR IPC DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 07-8-20300-24 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD Y PRODUCTOS ROCHE S.A., QUE TIENE POR OBJETO SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL

GS-2026-077743-DISAN

25	PROTEÍNAS EN ORINA Y LCR	$ 1.672
26	PROTEÍNAS TOTALES	$ 523
27	TRANSFERRINA	$ 980
28	TRIGLICÉRIDOS	$ 627
29	UREA UV CINÉTICA – NITROGENO UREICO	$ 648
30	FACTOR REUMATOIDEO	$ 2.595
31	PROTEÍNA C REACTIVA	$ 2.595
32	ANTIESTREPTOLISINA (ASTOS)	$ 2.595
33	COMPLEMENTO C3	$ 2.951
34	COMPLEMENTO C4	$ 2.951
35	INMUNOGLOBULINA G	$ 2.900
36	INMUNOGLOBULINA M	$ 2.900
37	INMUNOGLOBULINA A	$ 2.900
38	ACIDO VALPROICO	$ 10.418
39	CARBAMAZEPINA	$ 10.455
40	OPIÁCEOS	$ 4.655
41	BENZODIACEPINAS	$ 11.075
42	CANNABINOIDES	$ 11.075
43	COCAINA	$ 11.075
44	BARBITÚRICOS	$ 11.648
45	ANFETAMINAS – SEMICUANTITATIVA	$ 11.075
46	ETANOL	$ 9.444
47	MICROALBUMINURIA	$ 2.951
48	LACTATO	$ 1.652
49	AMONIO	$ 1.605
50	CAPACIDAD DE FIJACION DE HIERRO	$ 1.507
51	ACIDO FÓLICO	$ 11.303
52	CORTISOL SERICO	$ 11.155
53	CORTISOL URINARIO	$ 11.155
54	ESTRADIOL	$ 9.675
55	FERRITINA	$ 10.553
56	FSH	$ 9.676
57	[illegible] REACTIVO	$ 6.200
58	LH	$ 9.676
59	PROGESTERONA	$ 9.541
60	PROLACTINA	$ 9.676
61	PSA TOTAL	$ 11.957
62	PSA LIBRE	$ 12.610
63	BETA HCG	$ 9.676
64	CA-125	$ 15.000

Prorrogas	**CLÁUSULA TERCERA:** modificar la Cláusula Sexta – **PLAZO DE EJECUCIÓN** del contrato No. **07-8-20300-24**, en el sentido de ampliar el mismo hasta el 20 de diciembre de 2026, quedando de la siguiente manera: **CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN**: El plazo de ejecución es hasta el **20 DE DICIEMBRE DE 2026**, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, a partir de la fecha de la carta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la DISAN.
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante comunicación oficial GS-2024-096928-DISAN. Se realiza pedido para las diferentes unidades
- Mediante comunicación oficial GS-2025-007164-DISAN, se realiza pedido para las diferentes unidades
- Mediante comunicación oficial AE-2025-000530-DISAN, se realiza reunión de supervisión con la casa comercial Productos Roche para el mes de enero 2025.
- Mediante comunicación oficial AE-2025-001040-DISAN, se realiza reunión de supervisión con la casa comercial Productos Roche para el mes de febrero 2025.
- Mediante comunicación oficial AE-2025-001600-DISAN, se realiza reunión de supervisión con la casa comercial Productos Roche para el mes de marzo 2025.
- Mediante comunicación oficial AE-2025-046122-DISAN, se realiza reunión de supervisión con la casa comercial Productos Roche para el mes de mayo 2025.
- Mediante comunicación oficial AE-2025-003590-DISAN, se realiza reunión de supervisión con la casa comercial Productos Roche para el mes de junio 2025.
- Mediante comunicación oficial GS-2025-055971-DISAN, se realiza pedido para las diferentes unidades
- Mediante comunicación oficial GS-2025-062499-DISAN, se realiza pedido para las diferentes unidades
- Mediante comunicación oficial GS-2025-056377-DISAN, se realiza pedido para las diferentes unidades
- Mediante comunicación oficial GS-2025-054632-DISAN, se realiza pedido para las diferentes unidades.
- Mediante comunicación oficial AE-2025-004357-DISAN, se realiza reunión de supervisión con la casa comercial Productos Roche para el mes de julio 2025.
- Mediante comunicación oficial AE-2025-005037-DISAN, se realiza reunión de supervisión con la casa comercial Productos Roche para el mes de septiembre 2025.
- Mediante comunicación oficial AE-2025-005378-DISAN, se realiza reunión de supervisión con la casa comercial Productos Roche para el mes de octubre 2025.
- Mediante comunicación oficial AE-2026-000577-DISAN, se realiza reunión de supervisión con la casa comercial Productos Roche para el mes de enero de 2026.
- Mediante comunicación oficial AE-2026-001386-DISAN, se realiza reunión de supervisión con la casa comercial Productos Roche para el mes de marzo de 2026.
- Mediante comunicación oficial AE-2026-002195-DISAN, se realiza reunión de supervisión con la casa comercial Productos Roche para el mes de abril de 2026.
- Mediante comunicación oficial AE-2026-002625-DISAN, se realiza reunión de supervisión con la casa comercial Productos Roche para el mes de mayo de 2026

GS-2026-077743-DISAN

17	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del servicio de adquisición de los equipos, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	N/A
18	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"* y la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"*.	SI	N/A
19	El CONTRATISTA deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	N/A
20	El CONTRATISTA deberá garantizar la operatividad de los equipos suministrados en comodato sin sobrepasar el tiempo de vida útil de los mismos durante la vigencia del contrato.	SI	N/A
21	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	N/A

N°	OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.	SI	N/A
2	Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.	SI	N/A
3	Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.	SI	N/A
4	Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.	SI	N/A
5	Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.	SI	N/A
6	Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	SI	N/A
7	Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	SI	N/A
8	Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.	SI	N/A
9	Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.	SI	N/A
10	Utilizar los bienes objeto del presente contrato, para el uso para el cual fueron fabricados, de conformidad con la capacitación de uso realizada por el CONTRATISTA y de acuerdo con la información del fabricante.	SI	N/A
11	Dar aviso al CONTRATISTA cuando los bienes entregados en comodato presenten fallas o daños que impidan su normal uso.	SI	N/A
12	Notificar inmediatamente al CONTRATISTA, en caso de presentarse frente a los equipos entregados en comodato, cualquier acto de perturbación o de privación de la tenencia o del uso, para que éste último pueda formular las acciones, incidentes y recursos que considere convenientes para la defensa de sus derechos.	SI	N/A
13	No enajenar, prometer en venta, transferir a cualquier título, constituir gravámenes o limitaciones de la propiedad, a favor de terceros, sobre los equipos o dispositivos objeto del contrato y oponerse a diligencias de embargo o secuestro que involucre los mismos cuando dichas diligencias se deriven de acciones interpuestas por acreedores del CONTRATANTE, caso en el que éste último manifestará a las autoridades competentes que el equipo es de propiedad del CONTRATISTA y dará aviso a éste último de la diligencia que pretende realizarse.	SI	N/A
14	Emplear los equipos entregados en comodato únicamente con los insumos suministrados por el CONTRATISTA. No se permitirá el uso de los equipos con productos de otras marcas, que no hayan sido suministrados directamente por el CONTRATISTA.	SI	N/A
15	Abstenerse de realizar mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos entregados en comodato, salvo autorización previa y escrita del CONTRATISTA.	SI	N/A

	destapador debe: Tener una capacidad de 750 a 800 pruebas horas y destapar tubos de 13 y 16 mm, ser capaz de soltar o desenroscar las tapas plásticas de las muestras y tener una zona de desecho interna. El módulo taponador o sellador: Capacidad de hasta 500 muestras por hora, debe tapar o sellar las muestras con folios de aluminio, tapas, tapones, u otro dispositivo que garantice el cierre apropiado de los tubos. Debe sellar tubos de 13 y 16 mm. El contratista deberá garantizar la entrega de los insumos correspondientes para el tapado o sellado. La solución integrada modular deberá contar con no más de CINCO (5) años de uso a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación, una vez adjudicado el contrato se tienen 30 días para realizar la instalación y puesta en marcha de los equipos. Los equipos deberán conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad en un periodo máximo de 30 días después de su instalación. El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de la Policía Nacional (SISAP) y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización, administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros o pantalla donde se informen reportes en tiempo real, permitir la conectividad de otros analizadores no unidos al sistema modular.	SI	NA
2	Equipo en apoyo tecnológico con no más de cinco (5) años de uso para los laboratorios clínicos Hospital Central, banco de Sangre y Clínica del Sur, velocidad mínima de 90 pruebas por hora para hematología (ítem 1 del Grupo 1), de 750 a 800 pruebas por hora para química (ítem 2 al 49 del Grupo 1), incluido electrolitos, mínimo 170 pruebas hora para hormonas (ítem 50-90 del Grupo 1), debe garantizar el acceso continuo de muestras.	SI	NA
3	Para el ítem 1 el contratista deberá garantizar la entrega de un equipo en apoyo tecnológico para el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, un equipo para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional y un equipo para la Clínica del Sur con las mismas características y un equipo para el banco de sangre del hospital central los cuales deberán conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad	SI	NA
4	Para los ítem del 2 al 49 el contratista deberá garantizar la entrega como mínimo de un equipo en apoyo tecnológico para el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, uno para el laboratorio de urgencias del hospital central de la policía nacional y otro para la Clínica del Sur con las mismas características, así mismo se deberán conectar al software SISAP de la Dirección de Sanidad.	SI	NA
5	Para los ítem del 50 al 90 el contratista deberá garantizar la entrega mínimo de un equipo en apoyo tecnológico para el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, uno para el laboratorio de urgencias del hospital central de la policía nacional y otro para la Clínica del Sur con las mismas características, así mismo se deberán conectar al software SISAP de la Dirección de Sanidad.	SI	NA
6	Para el ítem 1 se deberá entregar equipos de back up para el laboratorio de urgencias del hospital central policía nacional con no más de 5 años de uso.	SI	NA
7	Para los ítem 2 al 90 se deberá entregar equipos de back up para el laboratorio de urgencias del hospital central policía nacional con uso no mayor a 5 años.	SI	NA
8	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice contratista, y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.	SI	NA
9	El contratista garantiza por escrito que junto con cada uno de los equipos suministrados en apoyo tecnológico hará entrega de: - Manual de usuario en el idioma de país de origen y con su debida traducción al castellano. - Guías rápidas de manejo para cada equipo en castellano.	SI	NA
10	El contratista garantiza que brindará capacitación en el manejo de cada uno de los equipos suministrados en apoyo tecnológico al personal asistencial que designe el ESP, el cual se deberá realizar con la entrega e instalación y las demás necesarias para garantizar la adecuada operación del elemento o elementos adquiridos durante el tiempo de duración del contrato; distribuidas en los turnos de personal asistencial establecidos para cada uno de los establecimientos de sanidad policial, con el fin de capacitar a todos los funcionarios que	SI	NA

GS-2026-077743-DISAN

29	Debe incluir: controles internos de tercera opinión y calibradores. Esto para todos los ítems, así mismo deberá entregar el agua destilada estéril necesaria para la reconstitución de los mismos si es necesario.	SI	NA
30	El control de calidad interno de tercera opinión debe estar valorado para todos y cada uno de los analitos ofertados, tanto por equipo como por metodología.	SI	NA
31	Debe incluir software de control de calidad analítica para el control interno de las pruebas con análisis de datos e informe mensual del desempeño de cada una de las pruebas.	SI	NA
32	Los calibradores deben ser valorados por técnica en su inserto esto para todos los ítems.	SI	NA
33	Cada uno de los analitos deberá ser implementado y validado por parte de la casa comercial presentando informe a la jefatura del servicio aplica para todos los ítems.	SI	NA
34	Para el ítem 1 hematología se deben garantizar las existencias de los lotes de reactivos por 3 meses, controles internos mínimo de 30 días y suministro de calibrador cada vez que se requiera. (Se debe garantizar el suministro de controles suficientes para corrida am y pm).	SI	NA
35	El control de calidad interno para los analitos debe ser de dos niveles como mínimo. A excepción de las proteínas plasmáticas y hormonas que debe ser de tres niveles, que valoren el límite de detección mínimo y cubran los puntos de decisión médica.	SI	NA
36	Para todas las técnicas los valores inferiores a la sensibilidad y superiores al límite máximo de cuantificación, en la pantalla del equipo debe sacar una alarma y no reportar ningún valor.	SI	NA
37	Cuando una medición exceda el límite de la linealidad en corrida inicial el sistema debe emitir una señal de alarma sin reportar valor alguno.	SI	NA
38	El inserto de los reactivos debe contener especificaciones sobre el tipo de anticoagulante permitido en caso de usarse como muestra plasma y los preservantes en el caso de utilizarse como muestra orina. Además debe informar acerca de la sensibilidad y linealidad en corrida inicial de cada una de las pruebas. (Los insertos deben presentarse junto con la oferta).	SI	NA
39	El proceso de electrolitos no debe requerir ningún mantenimiento manual por el operador diferente a la calibración, control de calidad y cambio de soluciones.	SI	NA
40	Se deben mantener las existencias de los lotes de reactivos y calibradores mínimo por 90 días y controles internos por mínimo 150 días, siempre y cuando la estabilidad del analito lo permita.	SI	NA
41	El contratista adjuntó junto con su propuesta certificado de comercialización y distribución de los reactivos ofertados	SI	NA

No.	EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO	CUMPLIO	OBSERVACIONES
1	Se requieren un (01) equipo automatizado en apoyo tecnológico que deberá ser instalado en el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional BG Edgar Yesid Duarte Valero con las siguientes características:	SI	NA
2	De acceso continuo y aleatorio.	SI	NA
3	Equipo en apoyo tecnológico con no más de CUATRO (4) años de uso, velocidad mínima de 140 pruebas por hora debe garantizar el acceso continuo de muestras.	SI	NA
4	Debe contener alarmas audibles y visibles	SI	NA
5	Con pantalla táctil y software amigable en idioma español.	SI	NA
6	Dentro del software debe contener un sitio en donde se pueda evidenciar la programación de las muestras y controles, estadio del procesamiento de las muestras y lista de trabajo.	SI	NA
7	Dentro del software debe estar contenido un sistema que permita graficar los controles de calidad según los parámetros programados para tal fin (hasta 3 desviaciones estándar).	SI	NA
8	Que permita realizar un back up mensual de la información (resultados de exámenes, controles y calibraciones).	SI	NA
9	Equipo debe tener un lector de código de barras para recepcionar los pacientes que van a ser analizados.	SI	NA

Página 21 de 31	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1	Los insumos deberán cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA) y de acuerdo a la Resolución 0132 de 2006 "Manual de Condiciones de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para reactivos de diagnóstico In Vitro", para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	SI	NA
2	Para el ítem 1 debe incluir control de corrida desde la extracción hasta la amplificación y detección de SARS COV2 y control interno bien sea endógeno y/o exógeno desde la extracción de la muestra.	SI	NA
3	Se requieren equipos en apoyo tecnológico	SI	NA
No.	**ITEM 1. PRUEBA MOLECULAR**		
4	**EXTRACCIÓN:** Un (01) equipo completamente automatizado (robotizado) para la extracción (purificación) de ácidos nucleicos y preparación de la mezcla de amplificación para PCR, que minimice tiempos los tiempos de manipulación. Tiempo de procesamiento inferior o igual a 4 horas para 96 determinaciones y capacidad mínima de procesamiento diaria por equipo de 490 muestras en 24 horas. Que incluya controles de corrida que permitan verificar el proceso desde la extracción.	SI	NA
5	**AMPLIFICACIÓN:** Un (1) equipo completamente automatizado (robotizados) para la amplificación, detección y lectura de ácidos nucleicos por PCR en tiempo real. Tiempo de procesamiento inferior o igual a 3 horas para 96 determinaciones y capacidad mínima de procesamiento diaria por equipo de 490 muestras en 24 horas. Que incluya controles de corrida que permitan verificar el proceso.	SI	NA
6	Los insumos deberán cumplir con la reglamentación estipulada en el Decreto 3770 de 2004, por el cual se reglamenta el registro sanitario y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico In Vitro, para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	SI	NA
7	El CONTRATISTA deberá asesorar al Laboratorio Clínico de Referencia Nacional y laboratorios del nivel país tanto técnica como científica en el manejo correcto de los equipos ofrecidos, insumos y reactivos.	SI	NA
8	El contratista deberá suministrar en medio magnético insertos y hojas de seguridad de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.	SI	NA
9	El contratista deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a **3** horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica ESTO APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	SI	NA
10	El contratista deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico. APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	SI	NA
11	El contratista debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional para el adecuado manejo del equipo ofertado y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio. APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	SI	NA
12	Todos los equipos se deben entregar con su respectivo PC o estación de trabajo y UPS.	SI	NA
13	Todos los equipos de apoyo tecnológico deben tener su respectivo PC o estación de trabajo. con las características mínimas AMD RYZER 5, CORE i5 de última generación o superior de línea empresarial, que cuenten con tarjeta de red Ethernet para la Coordinación de Laboratorio Clínico y con todas las licencias requeridas (Tecnologías virtualizadas activas, OFFICE, ANTIVIRUS, SISTEMA OPERATIVO, NAVEGADORES, APLICACIONES activas y funcionando) se debe realizar mantenimiento preventivo cada 6 meses. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor	SI	NA
14	El contratista deberá especificar presentación, número de PRUEBAS por kit o estuche	SI	NA

GS-2026-077743-DISAN

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLIO	OBSERVACIONES
	ser evidenciado a través del LIS de la institución y las herramientas de monitoreo remoto que se conectan a los analizadores, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal o representante del área técnica director, coordinador del laboratorio o líder de ayudas diagnósticas	SI	NA
4	El software del proveedor debe permitir una interface bidireccional con los analizadores que tengan la opción HOST QUERY de manera que no se tenga la necesidad de programarlos. Así mismo el software debe permitir el rastreo de los exámenes que se transmiten desde SISAP ya sea con la identificación del paciente o con el número de formulario. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	NA
5	Se requiere que el contratista instale en cada una de las sedes un servidor con un software lis (middleware) que sirva como mecanismo de conexión entre los analizadores y SISAP, y que a su vez permita el manejo interno del área de laboratorio.	SI	NA
6	El número de pruebas transmitidas y validadas en el SISAP debe ser el mismo que el de las pruebas facturadas.	SI	NA
7	El contratista debe garantizar el funcionamiento del lis en cada laboratorio aun cuando no se tenga conexión con SISAP o este no se encuentre funcional. siendo un respaldo real el sistema LIS principal y que permita tener la trazabilidad del paciente y sus exámenes durante todo el proceso desde tomas de muestra hasta la entrega final del resultado. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	NA
8	El contratista debe garantizar la instalación de impresoras láser que requiera cada laboratorio y toma de muestras asociado al servicio con el fin de realizar entrega física de los resultados a los usuarios del subsistema de Sanidad Policial	SI	NA
9	El contratista debe instalar un software de gestión de inventario de laboratorio que permita llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia del INVIMA.	SI	NA
10	El contratista debe garantizar que la conexión de los analizadores al LMIS Y debe realizarse con una red diferente a la de la POLICÍA NACIONAL. (montaje de su propia red con todos los elementos necesarios sin incurrir en ningún costo adicional para la POLICÍA NACIONAL). NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	NA
11	La interface proporcionada por el proveedor deberá transmitir los comentarios, valores de referencia, metodologías, tipos de muestra y demás variables que se requiera, realizados desde el LIMS o LIS hacia SISAP, así como la validación de parámetros por profesional. La Interface con SISAP, debe permitir la transmisión del nombre del profesional que valida la prueba, el cual debe quedar explícito tanto en el software del proveedor como en SISAP. esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	NA
12	El contratista debe garantizar en su sistema LIMS o LIS la consulta de resultados históricos de un paciente independientemente si hay SISAP y que la sede tenga conectividad a internet. debe tener un acceso directo a cada consultorio de los servicios que lo requieran esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	NA
13	El contratista deberá anexar el plan de contingencia para la puesta en funcionamiento de los equipos en apoyo tecnológico para eventualidades como configuración de la interfaz, caídas de red, intermitencias con base de datos sin que afecte la prestación del servicio a los usuarios del Subsistema de Sanidad Policial.	SI	NA
14	El LIMS o LIS software debe garantizar que no se realizarán reprocesos en cuanto al ingreso de información, validación de los datos, confirmaciones entre otros al sistema SISAP, puesto que se requiere facilitar la trazabilidad de los procesos que se llevan en el Laboratorio clínico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	NA
15	Se requiere la transmisión de los resultados de pacientes al software sisap de la policía nacional y controles de calidad internos al software de calidad ofertado, adicionalmente se debe realizar un informe trimestral del desempeño del control de calidad que incluya los siguientes indicadores icd, ids, iet, sigmametria, sesgo relativo, cvr y estadísticas mensuales. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	NA

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLIO	OBSERVACIONES
	tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR		
25	El proveedor deberá realizar capacitación en el uso de todo el LIMS o LIS con su respectivo manual de usuario y manual técnico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	NA
26	El LIMS o LIS del proveedor debe permitir la realización de informes y estadísticas directamente desde su base de datos complementando y permitiendo la verificación de los datos ingresados a SISAP. igualmente debe permitir la integración con cualquier diseño de formulario en SISAP, debe consentir el ajuste de los valores de referencia directamente desde su software y la trasmisión de los mismos a SISAP. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	NA
27	los resultados en el software en el proveedor deben transmitir automáticamente validados al SISAP, sin necesidad de doble validación o validación en cada sistema por separado. deberá permitir realizar Backup's automáticos que aseguren la integridad de la información. igualmente debe servir como plan de contingencia en caso de que la red de la Policía Nacional no funcione o exista algún problema con SISAP. Para lo cual el software ofertado debe ser totalmente independiente de SISAP y generar sus propias etiquetas de código de barras que deben contener de manera cronológica (mes-día), campo de la fecha y hora de toma de la muestra, nombre completo, dirección de la sede, número telefónico, documento del paciente, numero de solicitud en el LIS, número del formulario y exámenes a procesar". esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	NA
28	El LIMS o LIS debe de generar y cargar los resultados en pdf cuando se requiera. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	NA
29	El contratista deberá para el desarrollo de esta interface hacer las coordinaciones respectivas con el área de telemática de la institución. Esta interface no generara costos para Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	NA
30	El contratista deberá colocar un servidor y equipos de cómputo para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, si este se requiere, sin costo adicional para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	NA
31	El contratista deberá colocar un servidor para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, sin costo adicional para la Policía Nacional. El servidor instalado en cada laboratorio debe tener licencia de windows server actualizada, antivirus activo y actualizado durante toda la entrega.	SI	NA
32	Los servidores del contratista deben pasar todas las pruebas de vulnerabilidad requeridas por las oficinas de telemática DIPON y DISAN, las cuales se realizarán con plazo máximo un (01) mes del inicio del proceso contractual. Además se debe coordinar con el almacén el ingreso y marcaje de los equipos a los Inventarios de los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	NA
33	El contratista deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico.	SI	NA
34	El contratista debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del laboratorio clínico para el adecuado manejo del equipo ofertado. El entrenamiento debe impartirse durante los 10 días anteriores a la puesta en marcha del equipo y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio.	SI	NA
35	El contratista deberá suministrar soporte técnico de manera preventiva, predictiva, y correctiva a la interface y por el tiempo que dure el contrato sin costo adicional para la Dirección de Sanidad	SI	NA
36	El tiempo promedio para el reporte de resultados debe ser máximo de 60 minutos, en caso de falla debe generar alerta o reenviar hasta que sea exitosa la trasmisión.	SI	NA

GS-2026-077743-DISAN

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLIO	OBSERVACIONES
	* Ficha técnica en medio físico y magnético. * Pólizas de todo riesgo y cronograma que indique la responsabilidad y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes a ingresar. * Pólizas de todo riesgo a asumir los gastos por hurto, pérdida y daño por desastres de los bienes a ingresar. Con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual. * Parafiscales del personal encargado de los mantenimientos de los servidores, redes, dispositivos y computadores.	SI	NA
49	*Marcaje de los bienes a ingresar identificando número de activo, empresa responsable, serial y datos técnicos de soporte	SI	NA
50	El contratista deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	NA
51	El contratista deberá garantizar la permanencia de los equipos en apoyo tecnológico de los diferentes laboratorios clínicos hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	NA
52	El contratista debe garantizar la entrega de insumos de la fase pre-analítica como son: tubos para recolección de muestras sanguíneas, agujas, pañines o algodón, alcohol, torniquetes, tubos cónicos.	SI	NA
53	En caso de que los equipos requieran cambios de repuestos constantes que se presente fallas en el mismo repuesto, se den daños repetitivos, la empresa se compromete al cambio del instrumento por una versión más actualizada, nueva o con menos tiempo de uso con concertación entre el supervisor de contrato, el jefe de laboratorio, el proveedor.	SI	NA
54	Software para el manejo de control de calidad interno con transmisión de datos del equipo al sofware e informe trimestral que incluya indicadores de calidad (iet, cvr, sesgo relativo y sigmametria) para cada uno de los mensurandos.		
N°	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
1	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". El contratista anexó certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	SI	NA
2	CLAUSULA AMBIENTAL El contratista deberá informar si la empresa presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 773 de 2021 o la que la modifique o sustituya, y demás normatividad vigente aplicable, relacionada con el etiquetado y manejo de productos químicos. Cualquier infracción ambiental por violación de la normatividad vigente aplicable, o por omisión de permisos o licenciamiento ambiental que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y/o después de la actividad contractual (en relación al contrato suscrito), será asumida como responsabilidad del contratista. Atender las exigencias que se establezcan en el sistema de gestión ambiental de la Dirección de Sanidad Policía Nacional, durante la actividad contractual, en los laboratorios de la Dirección de Sanidad a nivel país.	SI	NA

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

GS-2026-077743-DISAN

PROCEDIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS

Una vez emitida la factura y entregados los insumos y reactivos por parte del Contratista en cada uno de los almacenes de las Unidades Prestadoras de Salud, los coordinadores de cada laboratorio emitirán el recibo a satisfacción (RAS) parcial (Código: 2BS-FR-0045) y el formato de recepción de bienes (1LA-FR-0140), los cuales deberán ser entregados al supervisor del contrato para su consolidación, previa revisión de los documentos y soportes para expedir el Recibo a Satisfacción final y posteriormente tramitar la cuenta en la Central de Cuentas para el respectivo pago.

Una vez radicada la factura por parte del adjudicatario Contratista, el supervisor del contrato, dentro de los (3) tres días hábiles siguientes a su recepción, deberá revisar los documentos y soportes para expedir el recibo a satisfacción técnico-económico y devolver la cuenta junto con los soportes a la oficina de Central de Cuentas de la Dirección de Sanidad para continuar con el trámite del pago respectivo.

Documentos Requeridos:

a. Factura de venta original que cumpla con los requerimientos de ley.
b. Recibido a satisfacción técnico – económico expedido por el supervisor del contrato.
c. Certificado de aportes parafiscales vigentes expedido por el representante legal o revisor fiscal.

Si los documentos en referencia son devueltos por la DIRECCIÓN DE SANIDAD, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:
NOMBRE BENEFICIARIO: PRODUCTOS ROCHE S.A.
BANCO: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NUMERO DE CUENTA: 38246830620

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 14.089.691.983,22	100%
Valor total de las entregas	$ 10.228.208.298,00	72,59
Valor total facturado	$ 10.228.208.298,00	72,59
Valor facturado pendiente de pago	$ 1.419.871.266,00	10,08
Valor pagado	$ 10.228.208.298,00	72,59
Valor pendiente de entrega	$ 2.441.612.419,22	17,33

las cláusulas contractuales	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma: _____

Capitán MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y terapéutico
Supervisor contrato.
Correo electrónico: marcos.cardenas@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3102393843

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

Página 1 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 27 de julio 2026
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20300-24
Constancia de recibido No.	No. 61
Contratista:	ROCHE S.A.
NIT del contratista:	860.003.216-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 10.250.291.983,220
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 28 de noviembre de 2024 Fecha terminación a los 21 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__X_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS

	Sanidad de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.		
8	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	N/A
9	Restituir a LA POLICIA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	N/A
10	CATALOGACIÓN: - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	N/A
11	El contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.	SI	N/A
12	Así mismo incluir las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	N/A
13	Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollen los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	N/A
14	Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los elementos, insumos y equipos relacionados con la ejecución del contrato, estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	SI	N/A
15	El contratista deberá cumplir con la normatividad vigente en materia ambiental y en especial las disposiciones referentes al manejo de los residuos peligrosos que sean generados por la ejecución del contrato, cuando haya lugar.	SI	N/A
16	En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el CONTRATISTA deberá informar por escrito al supervisor del contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.	SI	N/A
17	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del servicio de adquisición de los equipos, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	N/A
18	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*" y la Resolución No. 0312 de 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*".	SI	N/A
19	El CONTRATISTA deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	N/A
20	El CONTRATISTA deberá garantizar la operatividad de los equipos suministrados en comodato sin sobrepasar el tiempo de vida útil de los mismos durante la vigencia del contrato.	SI	N/A
21	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	N/A

No.	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS		
	UIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO	**CumpleSi/no**	**observaciones**
1	El contratista deberá garantizar la instalación de una solución integrada modular que administre las muestras de las áreas de inmunoquímica, en las fases pre analítica, analítica y post analítica de forma totalmente automatizada, continua e integrada con el LIMS y/o el lis del laboratorio de la siguiente forma:	Si	N/A

GS-2026-077743-DISAN

7	Para los ítems 2 al 50 se deberá entregar equipo de back up para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional con uso no mayor a 5 años.	SI	N/A
8	Para el ítem 91 Hemoglobina glicosilada se deberá instalar en el Laboratorio Clínico Duarte Valero, un equipo automatizado en apoyo tecnológico con no más de cinco años de uso a partir de la fecha de su fabricación lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que fueron presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación, con procesamiento mínimo de 200 pruebas por hora.	SI	N/A
9	Para el ítem 91 El Contratista garantiza la certificación NGSP para la prueba.	SI	N/A
10	Para el ítem 91 Equipo que utilice un volumen máximo de 20ul de muestra, que realice identificación de muestras, mediante códigos de barras, el equipo deberá conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
11	El Contratista garantiza independientemente del software utilizado en las áreas de inmunoquímica y hematología transmisión automática al LMIS o LIS,sin intervención humana , una herramienta informática que permita realizar autovalidación de resultados que se encuentren dentro de los criterios definidos por la institución para ello, que permita la configuración de valores normales, delta check por sección, datos críticos, valores por grupos etarios y de desempeño de los ensayos y otros que la institución considere incluir.	SI	N/A
12	Manejo de diferentes tamaños de tubos de muestras con código de barras en la misma corrida con máximo 200 ul de muestra.	SI	N/A
13	Manejo de diferentes tamaños de kit de reactivos con código de barras, independientemente de la cantidad de pruebas que este contenga, evitando tener que reenvasar cuando las presentaciones no se ajusten a la necesidad.	SI	N/A
14	Identificación y censado de reactivos de diferentes tamaños a bordo, mediante códigos de barras. Tener como mínimo 25 posiciones de reactivo primario y unidad de refrigeración para garantizar la estabilidad a abordo.	SI	N/A
15	Procesamiento de pruebas urgentes y acceso continúo al azar.	SI	N/A
16	La pantalla de calibración debe mostrar fecha y contar con alarmas que informen de su vencimiento.	SI	N/A
17	La programación de la técnica debe venir estandarizada de casa matriz y no ser modificable.	SI	N/A
18	El software debe incluir graficas de Levey Jennings esto para todos los equipos en apoyo tecnológico.	SI	N/A
19	El equipo deberá tener detector burbujas, fibrina y volumen de muestra.	SI	N/A
20	El tiempo de mantenimiento semanal deberá ser máximo de 75 minutos, adjuntando certificación de casa matriz y/o certificación firmada por el representante legal.	SI	N/A
21	El tiempo de mantenimiento diario deberá ser máximo de 60 minutos, opcionalmente automáticos y programables, adjuntando certificación de casa matriz y/o certificación firmada por el representante legal.	SI	N/A
22	El consumo de agua deberá ser máximo de 50 L por hora esto para los equipos entregados en apoyo tecnológico.	SI	N/A
23	Debe incluir: controles internos de tercera opinión y calibradores. Esto para todos los ítems, así mismo deberá entregar el agua destilada estéril necesaria para la reconstitución de los mismos si es necesario.	SI	N/A

GS-2026-077743-DISAN

	-Estadística de exámenes por ciudad.		

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Capitán **MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ**
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico
Supervisor contrato.
Correo electrónico: Marcos.cardenas@correo.policia.gov.co
No. Celular: 31023938434

Página 2 de 3	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS005	800251440	Sanitas EPS	82		$0	$72,509,100
EPS008	860066942	Compensar EPS	14		$0	$7,846,700
EPS010	800088702	EPS Sura	53		$0	$46,363,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	6		$0	$3,885,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	4		$0	$3,475,200
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	33		$0	$22,241,300
PASENA	899999034	SENA	33		$0	$14,828,400
						$755,947,500

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GS-2026-077743-DISAN

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

Página 1 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 27 de julio 2026
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20300-24
Constancia de recibido No.	No. 62
Contratista:	ROCHE S.A.
NIT del contratista:	860.003.216-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 10.250.291.983,220
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 28 de noviembre de 2024 Fecha terminación a los 21 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS

Página 3 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

47390284519	17/07/2026	$ 50.991.700,00		$ 50.991.700,00
47390284528	17/07/2026	$ 2.838.500,00		$ 2.838.500,00
				$ 660.801.280,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el objeto contractual, entregando los elementos adjudicados con el cumplimiento del 100% de las especificaciones, condiciones técnicas y garantías.	SI	CUMPLE
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	N/A
3	Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	N/A
4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Planilla No. 9998600669427
5	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual de la DIRECCIÓN DE SANIDAD o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	N/A
6	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	N/A
7	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	N/A
8	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	N/A
9	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	N/A
10	CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	N/A
11	El contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.	SI	N/A
12	Así mismo incluir las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	N/A
13	Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	N/A
14	Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los elementos, insumos y equipos relacionados con la ejecución del	SI	N/A

	supervisar el estado operativo de los dispositivos. Estabiecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos.		
2	Equipo en apoyo tecnológico con no más de cinco (5) años de uso, velocidad mínima de 90 pruebas por hora para hematología (ítem 1 del Grupo 1), de mínimo 750-800 pruebas por hora para química (ítem 2 al 50 del Grupo 1), incluido electrolitos, mínimo 170 pruebas hora para hormonas (ítem 51-90 del Grupo 1), debe garantizar el acceso continuo de muestras	SI	N/A
3	Para el ítem 1 el Contratista garantiza la entrega de un equipo en apoyo tecnológico para **el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional,** un equipo para el **Laboratorio de Urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional**, y un equipo para **El Laboratorio de la Clínica del Sur** con las mismas especificaciones técnicas. Para el **Laboratorio de Urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional** y **El Laboratorio de la Clínica del Sur**, la velocidad de procesamiento deberá ser de mínimo 60 pruebas por hora. Para el **Banco de Sangre del Hospital Central**, un equipo en apoyo tecnológico, que realice: diferencial en tres partes y que permita realizar recuento de plaquetas mínimo de 10.000 x mm3., los cuales deberán conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad	SI	N/A
4	Para los ítem del 2 al 50 el Contratista garantiza la entrega como mínimo de un equipo en apoyo tecnológico para el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, con velocidad mínima de 750-800 pruebas hora, uno para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional, con velocidad mínima de 300 pruebas hora, incluyendo los electrolitos, otro para la Clínica del Sur con velocidad mínima de 250 pruebas hora incluyendo los electrolitos, así mismo se deberán conectar al software SISAP de la Dirección de Sanidad.	SI	N/A
5	Para los ítems del 51 al 90 el Contratista garantiza la entrega mínimo de un equipo en apoyo tecnológico para el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, con velocidad mínima de 170 pruebas hora, uno para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional con velocidad mínima de 90 pruebas hora y otro para la Clínica del Sur con velocidad mínima de 60 pruebas hora, así mismo se deberán conectar al software SISAP de la Dirección de Sanidad.	SI	N/A
6	Para el ítem 1 se deberá entregar equipos de back up para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional con no más de 5 años de uso.	SI	N/A
7	Para los ítems 2 al 50 se deberá entregar equipo de back up para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional con uso no mayor a 5 años.	SI	N/A
8	Para el ítem 91 Hemoglobina glicosilada se deberá instalar en el Laboratorio Clínico Duarte Valero, un equipo automatizado en apoyo tecnológico con no más de cinco años de uso a partir de la fecha de su fabricación lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que fueron presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación, con procesamiento mínimo de 200 pruebas por hora.	SI	N/A
9	Para el ítem 91 El Contratista garantiza la certificación NGSP para la prueba.	SI	N/A
10	Para el ítem 91 Equipo que utilice un volumen máximo de 20ul de muestra, que realice identificación de muestras, mediante códigos de barras, el equipo deberá conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
11	El Contratista garantiza independientemente del software utilizado en las áreas de inmunoquímica y hematología transmisión automática al LMIS o LIS sin intervención humana , una herramienta informática que permita realizar autovalidación de resultados que se encuentren dentro de los criterios definidos por la institución para ello, que permita la configuración de valores normales, delta check por sección, datos críticos, valores por grupos etarios y de desempeño de los ensayos y otros que la institución considere incluir.	SI	N/A

31	El inserto de los reactivos debe contener especificaciones sobre el tipo de anticoagulante permitido, en caso de usarse como muestra plasma y de los preservantes, en el caso de utilizarse como muestra orina. Además, debe informar acerca de la sensibilidad y linealidad en corrida inicial de cada una de las pruebas. (Los insertos fueron presentados junto con la oferta).	SI	N/A
32	El proceso de electrolitos no debe requerir ningún mantenimiento manual por el operador diferente a la calibración, control de calidad y cambio de soluciones.	SI	N/A
33	Se deben mantener las existencias de los lotes de reactivos y calibradores para las áreas de química y hormonas mínimo por 90 días y controles internos por mínimo 150 días, siempre y cuando la estabilidad del analito lo permita.	SI	N/A
34	El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real.	SI	N/A
35	El Contratista se compromete a facilitar estadísticas con los datos obtenidos del procesamiento de los analitos que incluya las siguientes variables: Estadística de exámenes propios y referidos. -Estadística de exámenes procesados, controles, calibraciones y repeticiones. -Estadística de productividad con gráficos de análisis de datos. -Estadística para estudios epidemiológicos a partir de análisis de resultados.G -Estadística de datos de relevancia clínica. -Estadística de datos demográficos de los pacientes. -Estadística de exámenes por ciudad.	SI	N/A

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Capitán **MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ**
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico
Supervisor contrato.
Correo electrónico: Marcos.cardernas@correo.policia.gov.co
No. Celular: 31023938434

Página 1 de 5	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO ESPRI BG EDGAR YESID DUARTE VALERO

Recepción de bienes No. 295 /

Ciudad y Fecha: Bogotá,26 de junio de 2026
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico ESPRI Bg Edgar Yesid Duarte Valero.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 a.m. del día 26 de junio de 2026, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico ESPRI BG Edgar Yesid Duarte Valero, la señora bacterióloga SM-146 María Fernanda Vásquez Pavas Responsable Laboratorio Clínico BG Edgar Yesid Duarte Valero, el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, la señora CPS Ana Rocio Castiblanco Londoño Auxiliar Administrativo de laboratorio clínico, la señora CPS Ana Raquel Jaramillo Jaramillo Bacterióloga sección de hemoglobina glicosilada, la señora CPS Neyla Mercedes Molina Daza bacterióloga líder sección de química, la CPS Andrea Murillo Mendoza bacterióloga encargada sección de Hormonas, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha de 28 de noviembre de 2024 , suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 21 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

Adición No 001 del 12 de diciembre de 2025

Modificación No 02 del 24 de febrero de 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	INSULINA	100	CODIGO. 07027559190 LOTE: 94223001 F.V: 31-08-2027 CASILLA: 3661	$ 9.753,00	$ 975.300,00
2	DISAN	VITAMINA B12	300	CODIGO: 07028121190 LOTE: 93807801 F.V: 31-12-2027 CASILLA: 3659	$ 12.631,00	$ 3.789.300,00
3	DISAN	CREATININA	2400	CODIGO: 0805724190 LOTE: 94464001 F.V: 31-12-2026 CASILLA: 3656	$ 627,00	$1.504.800,00

GS-2026-077743-DISAN

	TOTAL	

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
	TOTAL					

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Página 5 de 5	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

SM-146	MARIA FERNANDA VASQUEZ PAVAS	LABORATORIO CLÍNICO ESPRI BG EDGAR YESID DUARTE VALERO	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO BG EDGAR YESID DUARTE VALERO	
SI	DIEGO ALEJANDRO BARRERO OSPINA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	ALMACENISTA UPRES BOGOTA	
CPS	ANA ROCIO CASTIBLANCO LONDOÑO	LABORATORIO CLÍNICO ESPRI BG EDGAR YESID DUARTE VALERO	RESPONSABLE DEPOSITO DE LABORATORIO CLINICO	Rocío Castiblanco
CPS	ANA RAQUEL JARAMILLO JARAMILLO	LABORATORIO CLÍNICO ESPRI BG EDGAR YESID DUARTE VALERO	BACTERIOLOGA SECCION DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA	
CPS	NEYLA MERCEDES MOLINA DAZA	LABORATORIO CLÍNICO ESPRI BG EDGAR YESID DUARTE VALERO	BACTERIOLOGA LIDER SECCION DE QUIMICA	
CPS	ANDREA PAOLA MURILLO MENDOZA	LABORATORIO CLÍNICO ESPRI BG EDGAR YESID DUARTE VALERO	BACTERIOLOGO DE LA SECCION DE HORMONAS	

GS-2026-077743-DISAN

Código:1LF-FR-0095	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO. CLINICA DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE SUR

Recepción de bienes No. 41
Ciudad y Fecha: Bogotá, 06 de julio de 2026
Hora: 1:53 pm
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico **CLINICA DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE SUR.**

1. **VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN**

Siendo las 1:53 pm del día 06 de julio 2026, se reúnen en el depósito del Laboratorio Clínico de la Policía Nacional, sede sur, la señora Intendente Erika Alejandra Prada Moreno, responsable Laboratorio clínico; el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Responsable de almacén UPRES-BOGOTA; la señora Patrullero Milly Yaneth Tique Cuprita responsable de almacén de insumos clínica del sur ; la señora Angie Tatiana López Hurtado líder responsable administrativo de calidad; la señora Paula Perdomo responsable de la sección de Hematología y la señora Heidy Katalina Morales Cuervo contratista responsable del almacén del laboratorio clínico sede sur, Se reúnen con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato, **07-8-20300-24** de fecha de 28 de noviembre de 2024, suscrito con la firma **ROCHE S.A** NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora de Servicio laboratorio clínico de la clínica de la policía nacional sede sur, para la entrega de suministros de laboratorio. Se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la carta de inicio Cumplió: SI_X_ NO_____

Adición No 001 del 12 de diciembre de 2025

Modificación No 02 del 24 de febrero de 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. **RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS**

ÍTEM	ORIGEN (CLISUR)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
18	CLISUR	ELECTROLITOS (Na, K, Cl)	1538	CODIGO: 03548058001 LOTE: N/A F.V: N/A	$ 822	$1.264.236,00
TOTAL						$1.264.236,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

GS-2026-077743-DISAN

Código:1LF-FR-0095	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 28/07/2024		
Versión:2	RECEPCIÓN DE BIENES	

- Entrega Parcial: SI__x____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI		NO	X	NÚMERO	CERTIFICADOR
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI		NO	X	NÚMERO	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI		NO	X	NÚMERO	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA

GS-2026-077743-DISAN

Código:1LF-FR-0095	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 28/07/2024		
Versión:2	RECEPCIÓN DE BIENES	

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 57

Ciudad y Fecha: Bogotá 08 de julio de 2026
Hora: 10:00
Lugar: Carrera 59 No 26-21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día, 07 de julio de 2026 se reúnen en el servicio del Laboratorio Clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central de la Policía Nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora SM-06 NORMA CONSTANZA MENESES GELVES Responsable (E) del Laboratorio Clínico con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha 28 de noviembre del 2024, suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20300-24 de fecha 28 de noviembre del 2024

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI X NO
Adición No 001 del 12 de diciembre de 2025
Modificación No 02 del 24 de febrero de 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

Factura electrónica de venta No. **47390283773**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL +IVA
19	ELECTROLITOS Na	10.946,00	LOTE: N/A FV: N/A	$ 822,00	$ 8.997.612,00
TOTAL					$ 8.997.612,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

Factura electrónica de venta No. 47390283773

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SM-06	NORMA CONSTANZA MENESES GELVES	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE (E) LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
CPS-5	ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE DE ALMACEN LABORATORIO CLINICO	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	

Página 1 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. __298__/

Ciudad y Fecha: Bogotá, 08 de julio de 2026
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 a.m. del día 08 de julio de 2026, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, la señora Liliana Patricia Amaya Cristancho Responsable Laboratorio clínico de Referencia Nacional (e), el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, la señora CPS Ana Rocio Castiblanco Londoño Auxiliar Administrativo de laboratorio clínico, la señora CPS Neyla Mercedes Molina Daza bacterióloga líder sección de química, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha de 28 de noviembre de 2024 , suscrito con la firma **PRODUCTOS ROCHE S.A** – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 21 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	ELECTROLITOS (Na, K, Cl)	17.496	CODIGO: 03548058001 LOTE: N/A F.V: N/A CASILLA:3828	$ 822.00	$14.381.712,00
					TOTAL	$14.381.712,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

_____

_____

_____

_____

_____

GS-2026-077743-DISAN

Código:1LF-FR-0095	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 28/07/2024		
Versión:2	RECEPCIÓN DE BIENES	

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐ CERTIFICADOR ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐

GS-2026-077743-DISAN

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. ___302___/

Ciudad y Fecha: Bogotá, 09 de julio de 2026
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 a.m. del día 09 de julio de 2026, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, la señora Liliana Patricia Amaya Cristancho Responsable Laboratorio clínico de Referencia Nacional (e), el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, la señora CPS Ana Rocio Castiblanco Londoño Auxiliar Administrativo de laboratorio clínico, la SM-106 Dayana Mejía Flórez, Bacterióloga encargada sección de Hormonas con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha de 28 de noviembre de 2024 , suscrito con la firma **PRODUCTOS ROCHE S.A** – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 21 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	IgM TOXOPLASMA REACTIVO	600	CODIGO:07028024190 LOTE:94748701 F.V: 31-03-2027	$ 16.755	$10.053.000,00
					TOTAL	**$10.053.000,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

_____

_____

_____

_____

GS-2026-077743-DISAN

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐ CERTIFICADOR ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐

GS-2026-077743-DISAN

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No.___299___/

Ciudad y Fecha: Bogotá, 09 de julio de 2026
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 a.m. del día 09 de julio de 2026, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, la señora Liliana Patricia Amaya Cristancho Responsable Laboratorio clínico de Referencia Nacional (e), el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, la señora CPS Ana Rocio Castiblanco Londoño Auxiliar Administrativo de laboratorio clínico, la señora CPS Neyla Mercedes Molina Daza bacterióloga líder sección de química, la SM-106 Dayana Mejía Flórez, Bacterióloga encargada sección de Hormonas con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha de 28 de noviembre de 2024 , suscrito con la firma **PRODUCTOS ROCHE S.A** – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 21 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	TSH	3000	CODIGO: 08443432190 LOTE: 9475841 F.V: 31-08-2027 CASILLA:3829	$ 9.014,00	$ 27.042.000,00
2	DISAN	T4 LIBRE	1500	CODIGO: 09043284190 LOTE: 95428001 F.V: 31-06-2027 CASILLA: 3830	$ 9.014,00	$ 13.521.000,00
3	DISAN	CALCIO	1500	CODIGO: 08057427190 LOTE: 93815901 F.V: 31-05-2027 CASILLA: 3831	$678,00	$ 1.017.000,00
					TOTAL	$41.580.000,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos
-Toxo IgM elecsys E2G 300

-Elecsys precicontrol anti HAV IgM

GS-2026-077743-DISAN

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐ **CERTIFICADOR** ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

Página 1 de 8	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 301 /

Ciudad y Fecha: Bogotá, 14 de julio de 2026
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 a.m. del día 14 de julio de 2026, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, la señora SM-106 Liliana Patricia Amaya Cristancho Responsable Laboratorio clínico de Referencia Nacional, el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, la señora CPS Ana Rocio Castiblanco Londoño Auxiliar Administrativo de laboratorio clínico, la señora CPS Ana Raquel Jaramillo Bacterióloga sección de hemoglobina glicosilada, la señora CPS Neyla Mercedes Molina Daza bacterióloga líder sección de química, la SM-106 Dayana Mejía Flórez, Bacterióloga encargada sección de Hormonas, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha de 28 de noviembre de 2024 , suscrito con la firma **PRODUCTOS ROCHE S.A** – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 21 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	ALBÚMINA	750	CODIGO:08056722190 LOTE: 94458501 F.V: 30-11-2027 CASILLA: 3666	$ 923.00	$ 692.250,00
2	DISAN	ALT	1600	CODIGO: 08104697190 LOTE:94857501 F.V: 30-04-2027 CASILLA: 3841	$ 923,00	$1.476.800,00
3	DISAN	AMILASA	750	CODIGO: 08056811190 LOTE:93787901 F.V: 28-02-2027 CASILLA:3842	$923,00	$692.250,00
4	DISAN	AST	800	CODIGO: 0810479190 LOTE:94316401 F.V: 31-03-2027 CASILLA: 3843	$ 923,00	$738.400,00
5	DISAN	GAMA GLUTAMIL TRANSFERRASA	400	CODIGO: 08057796190 LOTE: 94210901 F.V: 30-11-2026 CASILLA: 3844	$ 923,00	$ 369.200,00
6	DISAN	CALCIO	3000	CODIGO: 08057427190 LOTE: 93815901 F.V: 31-05-2027 CASILLA:3845	$678,00	$ 2.034.000,00

23	DISAN	INMUNOGLOBULINA	300	CODIGO:0805791590 LOTE: 92556501 F.V: 31-10-2027 CASILLA: 3862	$ 2.900,00	$870.000,00
24	DISAN	ACIDO VALPROICO	200	CODIGO:0844557590 LOTE:91014301 F.V: 28-02-2027 CASILLA: 3863	$ 10.418,00	$2.083.600,00
25	DISAN	MICROALBUMINURIA	3000	CODIGO: 08056722190 LOTE: 94458501 F.V: 31-11-2027 CASILLA:3864	$ 2.951,00	$ 8.853.000,00
26	DISAN	CAPACIDAD DE FIJACION DE HIERRO	100	CODIGO:04536355190 LOTE:93677501 F.V: 30-11-2028 CASILLA:3865	$ 1.507,00	$150.700,00
27	DISAN	ACIDO FÓLICO	300	CODIGO:08324174190 LOTE:91092003 F.V: 31-07-2027 CASILLA:3866	$ 11.300,00	$3.390.000,00
28	DISAN	CORTISOL SERICO	300	CODIGO:07027150190 LOTE:94732101 F.V: 30-04-2027 CASILLA: 3867	$11.186,00	$3.355.800,00
29	DISAN	ESTRADIOL	600	CODIGO:0702729190 LOTE:93120401 F.V: 28-02-2027 CASILLA:3868	$9.676,00	$5.805.600,00
30	DISAN	FERRITINA	900	CODIGO: 07027273190 LOTE: 81715003 F.V: 31-08-2027 CASILLA: 3869	$ 10.583,00	$ 9.524.700,00
31	DISAN	FSH	600	CODIGO: 08932387190 LOTE: 89598601 F.V: 31-08-2027 CASILLA: 3870	$9.676,00	$5.805.600,00
32	DISAN	IgE REACTIVO	900	CODIGO: 07027516190 LOTE: 91894402 F.V: 30-06-2027 CASILLA: 3871	$ 6.200,00	$ 5.580.000,00
33	DISAN	LH	600	CODIGO:07027575190 LOTE:93074001 F.V: 31-08-2027 CASILLA:3872	$9.676,00	$5.805.600,00
34	DISAN	PROGESTERONA	300	CODIGO:07027699190 LOTE:93294401 F.V: 28-02-2027 CASILLA:3873	$ 9.541,00	$2.862.300,00
35	DISAN	PROLACTINA	300	CODIGO: 07027737190 LOTE: 89936002 F.V: 28-02-2027 CASILLA: 3874	$ 9.676,00	$ 2.902.800,00
36	DISAN	PSA TOTAL	1200	CODIGO: 08791732190 LOTE: 88732703 F.V: 30-11-2026 CASILLA: 3875	$ 11.957,00	$ 14.348.400,00
37	DISAN	PSA LIBRE	300	CODIGO: 08828610190 LOTE: 89185001 F.V: 30-11-2026 CASILLA:3876	$12.610,00	$3.783.000,00
38	DISAN	CA125	300	CODIGO: 07251025190 LOTE: 90659601 F.V: 31-01-2027 CASILLA:3877	$15.030,00	$4.509.000,00

54	DISAN	RUBELLA IgM	600	CODIGO: 07027796190 LOTE:92878201 F.V: 31-10-2026 CASILLA: 3893	$16.755,00	$10.053.000,00
55	DISAN	IgM TOXOPLASMA REACTIVO	1200	CODIGO: 08057923190 LOTE:94748701 F.V: 31-03-2027 CASILLA: 3894	$16.755,00	$ 20.106.000,00
56	DISAN	IgM CITOMEGALOVIRUS REACTIVO	300	CODIGO:07027133190 LOTE:93745201 F.V: 31-03-2027 CASILLA:3895	$16.755,00	$5.026.500,00
57	DISAN	IgG CITOMEGALOVIRUS REACTIVO	300	CODIGO:09118551190 LOTE:93749101 F.V: 31-03-2027 CASILLA:3896	$17.674,00	$5.302.200,00
58	DISAN	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	10.500	CODIGO: 07559674190 LOTE: 94648501 F.V: 31-10-2027 CASILLA: 3897	$7.047,00	$73.993.500,00
59	DISAN	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA VIH I – II CON ANTÍGENO P24.	600	CODIGO: 08836973190 LOTE:88832201 F.V: 30-04-2027 CASILLA:3898	$11.252,00	$6.751.200,00
60	DISAN	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS A.	300	CODIGO: 07026773190 LOTE:92683601 F.V: 31-01-2027 CASILLA:3899	$13.871,00	$4.161.300,00
61	DISAN	REACTIVO PARA ANTICUERPOS ANTI HBsAg.	300	CODIGO: 08498610190 LOTE:91573601 F.V: 31-07-2027 CASILLA:3990	$11.480,00	$3.444.000,00
62	DISAN	REACTIVO PARA SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA.	1200	CODIGO: 09015051190 LOTE:89621302 F.V: 31-08-2026 CASILLA:3991	$3.477,00	$4.172.400,00
					TOTAL	$ 460.985.020,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

GS-2026-077743-DISAN

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐ CERTIFICADOR ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

Página 1 de 5	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO. CLINICA DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE SUR

Recepción de bienes No. 42
Ciudad y Fecha: Bogotá, 17 de julio de 2026
Hora: 12:18 pm
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico **CLINICA DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE SUR.**

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 1:53 pm del día 06 de julio 2026, se reúnen en el depósito del Laboratorio Clínico de la Policía Nacional, sede sur, la señora Intendente Erika Alejandra Prada Moreno, responsable Laboratorio clínico; el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Responsable de almacén UPRES-BOGOTA; la señora Patrullero Milly Yaneth Tique Cuprita responsable de almacén de insumos clínica del sur ; la señora Angie Tatiana López Hurtado líder responsable administrativo de calidad; la señora Paula Perdomo responsable de la sección de Hematología y la señora Heidy Katalina Morales Cuervo contratista responsable del almacén del laboratorio clínico sede sur, Se reúnen con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato, **07-8-20300-24** de fecha de 28 de noviembre de 2024, suscrito con la firma **ROCHE S.A** NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora de Servicio laboratorio clínico de la clínica de la policía nacional sede sur, para la entrega de suministros de laboratorio. Se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la carta de inicio Cumplió: SI_X_ NO_____

Adición No 001 del 12 de diciembre de 2025

Modificación No 02 del 24 de febrero de 2026.

Modificación No 03 del 26 de junio de 2026.

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (CLISUR)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
2	CLISUR	ACIDO ÚRICO	1300	CODIGO: 08058750190 LOTE: 94757001 F.V: 31/03/2027	$ 660	$858.000,00
11	CLISUR	COLESTEROL HDL	1400	CODIGO: 08057877190 LOTE: 92310601 F.V: 31/10/2027	$ 1.112	$1.556.800,00
12	CLISUR	COLESTEROL LDL	1200	CODIGO: 08057966190 LOTE: 91793001 F.V: 30/09/2027	$ 1.291	$1.549.200,00
13	CLISUR	COLESTEROL TOTAL	2600	CODIGO: 080587443190 LOTE: 95717601 F.V: 28/02/2027	$ 627	$1.630.200,00

GS-2026-077743-DISAN

	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Página 5 de 5	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

IT	Erika Alejandra Prada Moreno	CLISUR	Responsable laboratorio clínico	Erika Prada
SI	Diego Alejandro Barrero Ospina	UPRES-BOGOTA	Responsable Almacén UPRES-BOGOTA	
PT	Milly Yaneth Tique Cuprita	CLISUR	Responsable almacén de insumos clínica del sur	
CPS	Angie Tatiana López Hurtado	CLISUR	Bacteriólogo líder administrativo y calidad	Angie Tatiana López Hurtado
CPS	Paula Perdomo	CLISUR	Responsable sección de Inmunoquímica	Paula Perdomo C.
CPS	Heidy Katalina Morales Cuervo	CLISUR	Responsable de almacén de laboratorio clínico	Heidy Morales

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

GS-2026-077743-DISAN

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 58

Ciudad y Fecha: Bogotá 17 de julio de 2026
Hora: 12:30
Lugar: Carrera 59 No 26-21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 12:30 horas del día, 17 de julio de 2026, se reúnen en el servicio del Laboratorio Clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central de la Policía Nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora SM-06 NORMA COSTANZA MENESES GELVES Responsable del Laboratorio Clínico y la señora CPS-5 ADRIANA LUCIA BELTRAN SÁNCHEZ con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha 29 de noviembre del 2024, suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20300-24 de fecha 29 de noviembre del 2024

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI_X_ NO_____
Prorroga o modificación No 003- 20 diciembre de 2026 No. 07-8-20300-24

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

Factura electrónica de venta No. 47390284519

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	Valor Total
4	ALT	800	LOTE:94857501 FV:30/04/2027	$ 923.00	$738.400.00
7	AST	800	LOTE:94316401 FV:31/03/2027	$ 923.00	$738.400.00
62	BETA HCG	300	LOTE:90659601 FV:31/01/2027	$ 9.676	$2.902.800.00
16	CREATININA	3600	LOTE:95491401 FV:31/01/2027	$ 627.00	$2.257.200.00
47	LACTATO	100	LOTE:95097501 FV:31/03/2027	$ 1.652.00	$165.200.00
28	UREA UV CINÉTICA – NITROGENO UREICO	3000	LOTE:95091401 FV:31/01/2027	$ 648.00	$1.944.000.00
88	NT-PRO BNP o BNP	300	LOTE:88271803 FV:31/10/2026	$ 26.905.00	$8.071.500.00

GS-2026-077743-DISAN

	TOTAL	

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐ CERTIFICADOR ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390283096

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

GS-2026-077743-DISAN

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : ad1430e2336e1018dda287ee41020874d957caad820b55cd7467d44c05ca85a1865fe716e368d7a5bad04460abe19c3
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062301479	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	26.06.2026 15:11:46	25.08.2026
		NUMERO DE PEDIDO Legalizacion consign	GUIA DE DESPACHO 4534633663
		REPRESENTANTE DE VENTA Maritza Rojas.	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	07027559190	Insulin Elecsys E2G 100	1,00	Unidad	94223001	31.08.2027	975.300,00 COP				975.300,00 COP
2	07028121190	Vitamin B12 G2 Elecsys E2G 300	1,00	Unidad	93807801	31.12.2027	3.789.300,00 COP				3.789.300,00 COP
3	08057524190	CREP2, 600T, cobas c pack green	4,00	Unidad	94464001	31.12.2026	376.200,00 COP				1.504.800,00 COP
4	08057591190	CRP4, 500T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94543801	30.04.2027	1.297.500,00 COP				1.297.500,00 COP
5	08057877190	HDLC4, 700T, cobas c pack green	1,00	Unidad	91793601	30.09.2027	778.400,00 COP				778.400,00 COP
6	08057966190	LDLC3, 600T, cobas c pack green	1,00	Unidad	91793001	30.09.2027	774.600,00 COP				774.600,00 COP
7	08058733190	TRSF2, 500T, cobas c pack green	1,00	Unidad	92913301	31.08.2027	490.000,00 COP				490.000,00 COP
8	08443432190	TSH Elecsys E2G 300 V2	3,00	Unidad	93812501	31.07.2027	2.704.200,00 COP				8.112.600,00 COP
9	09038086190	Vitamin D total G3 Elecsys E2G 300	2,00	Unidad	93072802	31.05.2027	5.201.100,00 COP				10.402.200,00 COP

Fecha Validación: 2026-06-26 08:12:35-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390283617

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : e90c09e2016af154763a108374cbb5af025234f24354e6a953aea2ed077e64d5b5f0ddd0b5d0a2a66e531e5664ca7bd9
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062306188 POLICÍA Clínica del Sur cALLE 51 sur N 90-70 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA

FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
06.07.2026 16:00:18	04.09.2026
NUMERO DE PEDIDO	**GUIA DE DESPACHO**
ISE4,5,6	
REPRESENTANTE DE VENTA	**TÉRMINOS DE PAGO**
Adriana Cadena	Crédito - 60 days
DIVISION	**MONEDA**
45 Diagnostics Products	COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	03548058001	PPx Na (CC cobas Asy)	1.538,00	Unidad			822,00 COP				1.264.236,00 COP

Total Nro Líneas: 1 — TOTAL 1

VALOR EN LETRAS

UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL COP	1.264.236,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	1.264.236,00

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-07-06 15:01:13-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

marcos.cardenas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390283773

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email; colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 00e20349b97f4a13b0075b50ed4b52eb8a2b59fd003081677 67cdf935a8dab70a3004ed0420f593c7d934029082af69a
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280080 al 47390393999

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062305526	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Hospital Central Policía Carrera 59 N. 26-21 CAN BOGOTÁ - BOGOTA	08.07.2026 01:39:31	08.09.2026
		NUMERO DE PEDIDO PPXISES,6	GUIA DE DESPACHO
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	03548058001	PPx Na (CC cobas Asy)	10.946,00	Unidad			822,00 COP				8.997.612,00 COP

Total Nro Líneas: 1 TOTAL 10

VALOR EN LETRAS

OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL COP	8.997.612,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	8.997.612,00

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio diríjase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-07-08 01:39:51-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

marcos.cardenas marcos.cardenas DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390283774

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : e002f63a994b27e4c5bd0dfdbb7332cfc7771dab50144438e3f144f4cea405d87415890d150f00fa3518943dd79d423a
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062301479	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	08.07.2026 01:40:52	06.09.2026
		NUMERO DE PEDIDO PPXISE5,6	GUIA DE DESPACHO
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	03548058001	PPx Na (CC cobas Asy)	17.496,00	Unidad			822,00 COP				14.381.712,00 COP

Total Nro Líneas: 1 TOTAL 17

SUBTOTAL COP	14.381.712,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	14.381.712,00

VALOR EN LETRAS

CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-07-08 01:41:15-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS2026-DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390284028

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

GS-2026-077743-DISAN

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 811657ae38de46116663f2f43d6bc03977ebBee1d255badb2adc65f3fed9440b0f53ba887fe8c7c5995440Bf00a90eb3
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280096 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062301479 Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA

FECHA DE EXPEDICIÓN 09.07.2026 22:24:34	**FECHA DE VENCIMIENTO** 07.09.2026
NUMERO DE PEDIDO COPOL2026060000473E	**GUIA DE DESPACHO** 4534635895
REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	07028024190	Toxo IgM Elecsys E2G 300	2,00	Unidad	94748701	31.03.2027	5.026.500,00 COP				10.053.000,00 COP

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 2

SUBTOTAL COP	10.053.000,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	10.053.000,00

VALOR EN LETRAS

DIEZ MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-07-09 15:31:33-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390284027

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE: 561da11824fe9b9ad66f4d20e8d022737188198d8c7665cd1214193c8ff120860c6cdac3132d691358d2d2a44c5b55c8
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280000 al 47399999999

GS-2026-077743-DISAN

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062301479 Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA

FECHA DE EXPEDICIÓN 09.07.2026 22:24:34	**FECHA DE VENCIMIENTO** 07.09.2026
NUMERO DE PEDIDO COPOL2026070005O8E	**GUÍA DE DESPACHO** 4534635882
REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	08443432190	TSH Elecsys E2G 300 V2	10,00	Unidad	94758401	31.08.2027	2.704.200,00 COP				27.042.000,00 COP
2	09043284190	FT4 G4 Elecsys E2G 300	5,00	Unidad	95428001	30.06.2027	2.704.200,00 COP				13.521.000,00 COP
3	08057427190	CA2, 1500T, cobas c pack green	1,00	Unidad	93815901	31.05.2027	1.017.000,00 COP				1.017.000,00 COP

Total Nro Líneas: 3 TOTAL 16

SUBTOTAL COP	41.580.000,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	41.580.000,00

VALOR EN LETRAS

CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-07-09 15:38:12-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390284211

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178880
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : b1add6a93af242dce400ea9019d8c6749c2b3e73d104ea7d05272cf0995a250c0033d3ab6f512a545f728aeef681f2ad
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280000 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062301479	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	14.07.2026 22:27:58	12.09.2026
		NUMERO DE PEDIDO COPOL202607000510E	GUIA DE DESPACHO 4534636621
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	08056692190	ALB2, 750T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94579701	30.06.2027	692.250,00 COP				692.250,00 COP
2	08104697190	ALTP2, 800T, cobas c pack green	2,00	Unidad	94857501	30.04.2027	738.400,00 COP				1.476.800,00 COP
3	08056811190	AMYL2, 750T, cobas c pack green	1,00	Unidad	93787901	28.02.2027	692.250,00 COP				692.250,00 COP
4	08104719190	ASTP2, 800T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94316401	31.03.2027	738.400,00 COP				738.400,00 COP
5	08057796190	GGT-2, 400T, cobas c pack green	1,00	Unidad	95490201	28.02.2027	369.200,00 COP				369.200,00 COP
6	08057427190	CA2, 1500T, cobas c pack green	2,00	Unidad	93815901	31.05.2027	1.017.000,00 COP				2.034.000,00 COP
7	08057877190	HDLC4, 700T, cobas c pack green	7,00	Unidad	91793601	30.09.2027	778.400,00 COP				5.448.800,00 COP
8	08057966190	LDLC3, 600T, cobas c pack green	7,00	Unidad	91793001	30.09.2027	774.600,00 COP				5.422.200,00 COP
9	08057443190	CHOL2, 2600T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94616201	31.12.2026	1.630.200,00 COP				1.630.200,00 COP

Fecha Validación: 2026-07-14 15:33:06-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390284211

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : b1add6a93af242dce400ea9019d8c6749c2b3e73d104ea7d05272cf0995a250c0033d3ab6f512a545f728aeef68112ad
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280000 al 47399999999

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
21	08105537190	C3C-2, 150T, cobas c pack green	3,00	Unidad	92555301	31.10.2027	442.650,00 COP				1.327.950,00 COP
22	08105545190	C4-2, 150T, cobas c pack green	3,00	Unidad	92556101	30.11.2027	442.650,00 COP				1.327.950,00 COP
23	08057915190	IGG-2, 300T, cobas c pack green	1,00	Unidad	92556501	31.10.2027	870.000,00 COP				870.000,00 COP
24	08445575190	VALP2, 200T, cobas c pack green	1,00	Unidad	91024301	28.02.2027	2.083.600,00 COP				2.083.600,00 COP
25	08056722190	ALBT2, 500T, cobas c pack green	6,00	Unidad	94458501	30.11.2027	1.475.500,00 COP				8.853.000,00 COP
26	08058776190	UIBC, 100T, cobas c pack green	1,00	Unidad	93677501	30.11.2028	150.700,00 COP				150.700,00 COP
27	08324174190	Folate G3 Elecsys E2G 300 V2	1,00	Unidad	91092003	31.07.2027	3.390.000,00 COP				3.390.000,00 COP
28	07027150190	Cortisol G2 Elecsys E2G 300	1,00	Unidad	94732101	30.04.2027	3.355.800,00 COP				3.355.800,00 COP
29	07027249190	Estradiol G3 Elecsys E2G 300	2,00	Unidad	93120402	28.02.2027	2.902.800,00 COP				5.805.600,00 COP
30	07027273190	Ferritin Elecsys E2G 300	3,00	Unidad	94681101	31.08.2027	3.174.900,00 COP				9.524.700,00 COP
31	08932387190	FSH Elecsys E2G 300 V2	2,00	Unidad	94188001	31.08.2027	2.902.800,00 COP				5.805.600,00 COP

Fecha Validación: 2026-07-14 15:33:06-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390284211

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : b1add6a93af242dce400ea9019d8c6749c2b3e73d104ea7d05272cf0995a250c0033d3ab6f512a545f728aeef681f2ad
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
54	07027796190	Rubella IgM Elecsys E2G 300	2,00	Unidad	92878201	31.10.2026	5.026.500,00 COP				10.053.000,00 COP
55	07028024190	Toxo IgM Elecsys E2G 300	4,00	Unidad	94748701	31.03.2027	5.026.500,00 COP				20.106.000,00 COP
56	07027133190	CMV IgM Elecsys E2G 300	1,00	Unidad	93745201	31.03.2027	5.026.500,00 COP				5.026.500,00 COP
57	09118551190	CMV IgG Elecsys E2G 300 V2	1,00	Unidad	93749101	31.03.2027	5.302.200,00 COP				5.302.200,00 COP
58	09529721190	HBA1C TQ Gen.4, 500T, cobas c513	21,00	Unidad	94648501	31.10.2027	3.523.500,00 COP				73.993.500,00 COP
59	08836973190	HIV duo Elecsys E2G 300 V2	2,00	Unidad	88832201	30.04.2027	3.375.600,00 COP				6.751.200,00 COP
60	07026773190	Anti-HAV IgM Elecsys E2G 300	1,00	Unidad	93106001	30.11.2026	4.161.300,00 COP				4.161.300,00 COP
61	08498610190	Anti-HBs G2 Elecsys E2G 300 V2	1,00	Unidad	91573601	31.07.2027	3.444.000,00 COP				3.444.000,00 COP
62	09015051190	Syphilis Elecsys E2G 300 V2	4,00	Unidad	89621302	31.08.2026	1.043.100,00 COP				4.172.400,00 COP

Total Nro Líneas: 62 TOTAL 200 SUBTOTAL COP 460.985.020,00

Fecha Validación: 2026-07-14 15:33:06-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390284211

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : b1add6a93af242dce400ea9019d8c6749c2b3e73d104ea7d052272cf0995a250c0033d3ab6f512a545f728aeef681f2ad
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL

VALOR EN LETRAS

CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL VEINTE PESOS CON CERO CENTAVOS

IVA COP	0,00
TOTAL COP	460.985.020,00

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-07-14 15:33:06-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390284527

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 371bf5d089e93487d7bd58bbc4ca24a8c6636b795e6b32e1522d93d5872837e7cd6173599d92041f0db3ab15829ab398
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280000 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062306188 POLICÍA Clinica del Sur cALLE 51 sur N 90-70 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA

FECHA DE EXPEDICIÓN 17.07.2026 15:16:55	**FECHA DE VENCIMIENTO** 15.09.2026
NUMERO DE PEDIDO COPOL2026070005I5E	**GUIA DE DESPACHO** 4534637185
REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	08058750190	UA2, 1300T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94757001	31.03.2027	858.000,00 COP				858.000,00 COP
2	08057877190	HDLC4, 700T, cobas c pack green	2,00	Unidad	92310601	31.10.2027	778.400,00 COP				1.556.800,00 COP
3	08057966190	LDLC3, 600T, cobas c pack green	2,00	Unidad	91793001	30.09.2027	774.600,00 COP				1.549.200,00 COP
4	08057443190	GHOL2, 2600T, cobas c pack green	1,00	Unidad	95717801	28.02.2027	1.630.200,00 COP				1.630.200,00 COP
5	08057524190	CREP2, 600T, cobas c pack green	2,00	Unidad	95491401	31.01.2027	376.200,00 COP				752.400,00 COP
6	08057800190	GLUC3, 3300T, cobas c pack green	1,00	Unidad	95175101	30.06.2027	2.069.100,00 COP				2.069.100,00 COP
7	08058679190	TPUC3, 650T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94146701	31.05.2027	1.086.800,00 COP				1.086.800,00 COP
8	08058687190	TRIGL, 1000T, cobas c pack green	1,00	Unidad	95310601	30.04.2027	627.000,00 COP				627.000,00 COP
9	08058806190	UREAL, 600T, cobas c pack green	1,00	Unidad	95091401	31.01.2027	388.800,00 COP				388.800,00 COP

Fecha Validación: 2026-07-17 08:17:40-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390284519

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : a7ffd8cc93c3c69e91cc502358d1bc90ce49f296e27cf60a2240f4d34aa14468b5fb271502d51c6628e4d642532a11b7
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280000 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062305526 Hospital Central Policía Carrera 59 N. 26-21 CAN BOGOTÁ - BOGOTA	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 17.07.2026 14:39:28	**FECHA DE VENCIMIENTO** 15.09.2026
		NUMERO DE PEDIDO COPOL202607000513E	**GUIA DE DESPACHO** 4534637184
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	08104697190	ALTP2, 800T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94857501	30.04.2027	738.400,00 COP				738.400,00 COP
2	08104719190	ASTP2, 800T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94316401	31.03.2027	738.400,00 COP				738.400,00 COP
3	07251025190	HCG+beta Elecsys E2G 300	1,00	Unidad	90659601	31.01.2027	2.902.800,00 COP				2.902.800,00 COP
4	08057524190	CREP2, 600T, cobas c pack green	6,00	Unidad	95491401	31.01.2027	376.200,00 COP				2.257.200,00 COP
5	08057940190	LACT2, 100T, cobas c pack green	1,00	Unidad	95097501	31.03.2027	165.200,00 COP				165.200,00 COP
6	08058806190	UREAL, 600T, cobas c pack green	5,00	Unidad	95091401	31.01.2027	388.800,00 COP				1.944.000,00 COP
7	09315284190	proBNP G2 Elecsys E2G 300 V2.1	1,00	Unidad	88271803	31.10.2026	8.071.500,00 COP				8.071.500,00 COP
8	08057591190	CRP4, 500T, cobas c pack green	4,00	Unidad	94543801	30.04.2027	1.297.500,00 COP				5.190.000,00 COP
9	08837058190	Anti-HCV G2 Elecsys E2G 300 V2	2,00	Unidad	91396801	28.02.2027	4.068.000,00 COP				8.136.000,00 COP

Fecha Validación: 2026-07-17 07:42:17-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390284528

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : e6770cc6c4638c67c96351081091022241e5588bc6644ffe80337a1fe72cc71a5bdfababce2aba731ff1e33a1d7ea80fac
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062305526 Hospital Central Policía Carrera 59 N. 26-21 CAN BOGOTÁ - BOGOTA	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 17.07.2026 15:39:59	**FECHA DE VENCIMIENTO** 15.09.2026
		NUMERO DE PEDIDO COPOL202606000476E	**GUIA DE DESPACHO** 4534637054
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	08058113190	OPI2, 700T, cobas c pack green	1,00	Unidad	92278101	30.04.2027	2.838.500,00 COP				2.838.500,00 COP

Total Nro Líneas: 1 — TOTAL 1

SUBTOTAL COP	2.838.500,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	2.838.500,00

VALOR EN LETRAS

DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

GS-2026-077743-DISAN

GS-2026-077743-DISAN

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

C.030-AUDM&SBOG-CER2026-17235

El Suscrito Revisor Fiscal de
Productos Roche S.A.,
NIT. 860.003.216-8,

Certifica que:

De acuerdo con los registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 1 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026.

- Entidad Promotora de Salud del 1 de febrero de 2026 al 31 de julio de 2026.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 8 días de julio de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Digitally signed by DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Date: 2026.07.08 14:39:39 -05'00'

Diana Carolina Molina Rivera
Revisor Fiscal de Productos Roche S.A.
T.P. 200026-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
28/07/2026 18:04:37
JHON ALEXANDER BELTRAN

GS-2026-077743-DISAN

odo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
imero	108	Fecha	28/07/2026	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
macén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMy Contab	43 - ENTRADAS	Estado	INGRESO A ALMACEN
oyecto	-						

CTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA		47390283096	26/06/2026	0.00	42,083,100.00
1-FACTURA		47390283617	06/07/2026	0.00	1,264,236.00
1-FACTURA		47390283773	08/07/2026	0.00	8,997,612.00
1-FACTURA		47390283774	08/07/2026	0.00	14,381,712.00
1-FACTURA		47390284528	17/07/2026	0.00	2,838,500.00
1-FACTURA		47390284027	09/07/2026	0.00	41,580,000.00
1-FACTURA		47390284211	14/07/2026	0.00	460,985,020.00
1-FACTURA		47390284527	17/07/2026	0.00	27,626,400.00
1-FACTURA		47390284519	17/07/2026	0.00	50,991,700.00
1-FACTURA		47390284028	09/07/2026	0.00	10,053,000.00
					660,801,280.00

EGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

tem	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
2075	ACIDO FOLICO		300		PRUEBA	1	11,300.00	3,390,000.00	3,390,000.00
2132	ACIDO URICO		1300		PRUEBA	1	660.00	858,000.00	858,000.00
1704	ACIDO VALPROICO		200		PRUEBA	1	10,418.00	2,083,600.00	2,083,600.00
2116	ALBUMINA		750		PRUEBA	1	923.00	692,250.00	692,250.00
2117	ALT		2400		PRUEBA	1	923.00	2,215,200.00	2,215,200.00
2118	AMILASA		750		PRUEBA	1	923.00	692,250.00	692,250.00
1691	ANTICUERPOS ANTI-TIROGLOBULINA		600		PRUEBA	1	12,296.00	7,377,600.00	7,377,600.00
2073	ANTICUERPOS ANTITPO		600		PRUEBA	1	12,123.00	7,273,800.00	7,273,800.00
2072	ANTIGENO PROSTATICO PSA LIBRE		300		PRUEBA	1	12,610.00	3,783,000.00	3,783,000.00
2108	ASL - ANTIESTREPTOLISINA LATEX - ASTOS		200		PRUEBA	1	2,595.00	519,000.00	519,000.00
2119	AST		1600		PRUEBA	1	923.00	1,476,800.00	1,476,800.00
1706	BETA HCG quimioluminiscencia		300		PRUEBA	1	9,676.00	2,902,800.00	2,902,800.00
2079	C E A ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO		300		PRUEBA	1	11,055.00	3,316,500.00	3,316,500.00
2100	C3 COMPLEMENTO		450		PRUEBA	1	2,951.00	1,327,950.00	1,327,950.00
2101	C4 COMPLEMENTO		450		PRUEBA	1	2,951.00	1,327,950.00	1,327,950.00
2060	CA 125		300		PRUEBA	1	15,030.00	4,509,000.00	4,509,000.00
335	CA 19-9		300		PRUEBA	1	15,030.00	4,509,000.00	4,509,000.00
2131	CALCIO		4500		PRUEBA	1	678.00	3,051,000.00	3,051,000.00
2109	CAPACIDAD DE FIJACION DE HIERRO		100		PRUEBA	1	1,507.00	150,700.00	150,700.00
056	CITOMEGALOVIRUS IG M		300		PRUEBA	1	16,755.00	5,026,500.00	5,026,500.00

1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
28/07/2026 18:04:37
JHON ALEXANDER BELTRAN

o	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
nero	108	Fecha	28/07/2026	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
acén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMy Contab	43 - ENTRADAS	Estado	INGRESO A ALMACEN
yecto	-						

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

2107	PROTEINA C REACTIVA	2500		PRUEBA	1	2,595.00	6,487,500.00	6,487,500.00
1719	PROTEINAS EN ORINA Y LCR	650		PRUEBA	1	1,672.00	1,086,800.00	1,086,800.00
3081	PSA TOTAL	1500		UNIDAD	1	11,957.00	17,935,500.00	17,935,500.00
2080	PTH PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HORMONA	300		PRUEBA	1	10,766.00	3,229,800.00	3,229,800.00
3144	REACTIVO PARA ANTICUERPOS ANTI HBSAG	300		UNIDAD	1	11,480.00	3,444,000.00	3,444,000.00
2068	REACTIVO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS A	300		PRUEBA	1	13,871.00	4,161,300.00	4,161,300.00
2069	REACTIVO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS C	600		PRUEBA	1	13,560.00	8,136,000.00	8,136,000.00
2838	REACTIVO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA VIH I ¿ II CON ANTIGENO	600		PRUEBA	1	11,252.00	6,751,200.00	6,751,200.00
2844	REACTIVO PARA SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA.	1200		PRUEBA	1	3,477.00	4,172,400.00	4,172,400.00
1698	T3 LIBRE	300		PRUEBA	1	10,043.00	3,012,900.00	3,012,900.00
2077	T4 LIBRE	6300		PRUEBA	1	9,014.00	56,788,200.00	56,788,200.00
1708	TESTOSTERONA TOTAL	300		PRUEBA	1	8,959.00	2,687,700.00	2,687,700.00
2114	TRANSFERRINA	1000		PRUEBA	1	980.00	980,000.00	980,000.00
2136	TRIGLICERIDOS	7000		PRUEBA	1	627.00	4,389,000.00	4,389,000.00
485	TROPONINA T	600		UNIDAD	1	24,688.00	14,812,800.00	14,812,800.00
3080	TSH	14400		UNIDAD	1	9,014.00	129,801,600.00	129,801,600.00
3090	UREA UV CINETICA-NITROGENO UREICO	4200		UNIDAD	1	648.00	2,721,600.00	2,721,600.00
2071	VITAMINA B12	1500		PRUEBA	1	12,631.00	18,946,500.00	18,946,500.00
2054	VITAMINA D	2700		PRUEBA	1	17,337.00	46,809,900.00	46,809,900.00

TOTALES TIPO	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						660,801,280.00	660,801,280.00	0.00
TOTALES	**Valor Adquisición**	**Valor IVA**	**Valor Descuento**	**Costo Desmante.**	**Costo Financiación**	**Valor Total sin Iva**	**Valor Total**	**Costo Total**
						660,801,280.00	660,801,280.00	0.00

vaciones

ATO NO. 07-8-20300-24, SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD

GS-2026-077743-DISAN

Página 1 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
FOLIO

Ciudad y fecha:	Bogotá, 11 de agosto 2026
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20300-24
Constancia de recibido No.	No. 63
Contratista:	ROCHE S.A.
NIT del contratista:	860.003.216-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 14.089.691.983,22
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 28 de noviembre de 2024 Fecha terminación 20 de diciembre de 2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS

6	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	cumple
7	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	cumple
8	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	cumple
9	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	cumple
10	CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	cumple
11	El contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.	SI	cumple
12	Así mismo incluir las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	cumple
13	Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 *"Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado"* y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, *"Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos"* y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	cumple
14	Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los elementos, insumos y equipos relacionados con la ejecución del contrato, estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	SI	cumple
15	El contratista deberá cumplir con la normatividad vigente en materia ambiental y en especial las disposiciones referentes al manejo de los residuos peligrosos que sean generados por la ejecución del contrato, cuando haya lugar.	SI	cumple
16	En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el **CONTRATISTA** deberá informar por escrito al supervisor del contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.	SI	cumple
17	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del servicio de adquisición de los equipos, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	cumple
18	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"* y la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"*.	SI	cumple
19	El CONTRATISTA deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	cumple
20	El CONTRATISTA deberá garantizar la operatividad de los equipos suministrados en comodato sin sobrepasar el tiempo de vida útil de los mismos durante la vigencia del contrato.	SI	cumple
21	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	cumple
No.	**CONDICIONES TECNICAS MINIMAS**		

	hora y otro para la Clínica del Sur con velocidad mínima de 60 pruebas hora, así mismo se deberán conectar al software SISAP de la Dirección de Sanidad.		
6	Para el ítem 1 se deberá entregar equipos de back up para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional con no más de 5 años de uso.	SI	cumple
7	Para los ítems 2 al 50 se deberá entregar equipo de back up para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional con uso no mayor a 5 años.	SI	cumple
8	Para el ítem 91 Hemoglobina glicosilada se deberá instalar en el Laboratorio Clínico Duarte Valero, un equipo automatizado en apoyo tecnológico con no más de cinco años de uso a partir de la fecha de su fabricación lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que fueron presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación, con procesamiento mínimo de 200 pruebas por hora.	SI	cumple
9	Para el ítem 91 El Contratista garantiza la certificación NGSP para la prueba.	SI	cumple
10	Para el ítem 91 Equipo que utilice un volumen máximo de 20ul de muestra, que realice identificación de muestras, mediante códigos de barras, el equipo deberá conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	cumple
11	El Contratista garantiza independientemente del software utilizado en las áreas de inmunoquímica y hematología transmisión automática al LMIS o LIS sin intervención humana , una herramienta informática que permita realizar autovalidación de resultados que se encuentren dentro de los criterios definidos por la institución para ello, que permita la configuración de valores normales, delta check por sección, datos críticos, valores por grupos etarios y de desempeño de los ensayos y otros que la institución considere incluir.	SI	cumple
12	Manejo de diferentes tamaños de tubos de muestras con código de barras en la misma corrida con máximo 200 ul de muestra.	SI	cumple
13	Manejo de diferentes tamaños de kit de reactivos con código de barras, independientemente de la cantidad de pruebas que este contenga, evitando tener que reenvasar cuando las presentaciones no se ajusten a la necesidad.	SI	cumple
14	Identificación y censado de reactivos de diferentes tamaños a bordo, mediante códigos de barras. Tener como mínimo 25 posiciones de reactivo primario y unidad de refrigeración para garantizar la estabilidad a abordo.	SI	cumple
15	Procesamiento de pruebas urgentes y acceso continúo al azar.	SI	cumple
16	La pantalla de calibración debe mostrar fecha y contar con alarmas que informen de su vencimiento.	SI	cumple
17	La programación de la técnica debe venir estandarizada de casa matriz y no ser modificable.	SI	cumple
18	El software debe incluir graficas de Levey Jennings esto para todos los equipos en apoyo tecnológico.	SI	cumple
19	El equipo deberá tener detector burbujas, fibrina y volumen de muestra.	SI	cumple
20	El tiempo de mantenimiento semanal deberá ser máximo de 75 minutos, adjuntando certificación de casa matriz y/o certificación firmada por el representante legal.	SI	cumple
21	El tiempo de mantenimiento diario deberá ser máximo de 60 minutos, opcionalmente automáticos y programables, adjuntando certificación de casa matriz y/o certificación firmada por el representante legal.	SI	cumple

	-Estadística para estudios epidemiológicos a partir de análisis de resultados.G -Estadística de datos de relevancia clínica. -Estadística de datos demográficos de los pacientes. -Estadística de exámenes por ciudad.		

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Capitán **MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ**
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico
Supervisor contrato.
Correo electrónico: Marcos.cardernas@correo.policia.gov.co
No. Celular: 31023938434

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

GS-2026-077743-DISAN

LABORATORIOCLINICO, CLINICA DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE SUR

Recepción de bienes No. 43

Ciudad y Fecha: Bogotá, 30 de Julio de 2026
Hora: 17:00
Lugar: Calle 51B sur N° 90-07 Laboratorio Clínico, Clínica de la Policía Sede Sur

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 17:00 horas del día 30 del mes 07 del año 2026, se reúnen en el Almacén del ESPCO clínica de la Policía Nacional Sede Sur, la señora Intendente ERIKA ALEJANDRA PRADA MORENO y la bacterióloga, ELIANA BELTRÁN LASSO, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato, No. 07-8-20300-24 de fecha de 28 de Febrero de 2024, suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora de Servicio laboratorio clínico de la clínica de la policía nacional sede sur, para la entrega de suministros de laboratorio. Se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Soporte No. 07-8-20300-24 de fecha: 28 Febrero 2024 Adición No. ____NA____ de fecha: _____

Plazo de ejecución del contrato: 21 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

Modificación 001 del 12/12/2025
Modificación 002 del 24/02/2026
Modificación 002 del 26/06/2026

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	CUADROS HEMÁTICOS	1500	(FV: 28/09/2026)	$ 2800	$ 4.200.000
	TOTAL				$ 4.200.000,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

_____

_____

Página 3 de 4 Código:1LF-FR-0095 Fecha: 28/07/2024 Versión:2	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES** RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

- Entrega Parcial: SI__x____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [ ] **NO** [x] **NÚMERO** [ ] **CERTIFICADOR** [ ]

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [ ] **NO** [x] **NÚMERO** [ ]

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390285188

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 347f83edfd194b529f018629e9b1e929d075f2f44cd2d306419c3994d197378340f20aa83b8c1ce69e038758a00c8652
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

GS-2026-077743-DISAN

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062306188	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	POLICÍA Clinica del Sur cALLE 51 sur N 90-70 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	30.07.2026 10:56:09	28.09.2026
		NUMERO DE PEDIDO ppxhemato7	GUIA DE DESPACHO
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	06681387001	PPx CBC (Sysmex blood)	1.500,00	Unidad			2.800,00 COP				4.200.000,00 COP

Total Nro Líneas: 1 TOTAL 1

VALOR EN LETRAS

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL COP	4.200.000,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	4.200.000,00

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-07-30 10:56:38-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

Página 1 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 306 /

Ciudad y Fecha: Bogotá, 30 de julio de 2026
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 a.m. del día 30 de juliop de 2026, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, la señora SM-106 Liliana Patricia Amaya Cristancho Responsable Laboratorio clínico de Referencia Nacional, el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, la señora CPS Ana Rocio Castiblanco Londoño Auxiliar Administrativo de laboratorio clínico, la señora CPS Gladys Patarroyo Amaya, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha de 28 de noviembre de 2024 , suscrito con la firma **PRODUCTOS ROCHE S.A** – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 21 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	CUADROS HEMÁTICOS CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO CENTRAL DE PROCESAMIENTO POLICIA NACIONAL, LABORATORIO URGENCIAS HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL Y BANCO DE SANGRE HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL.	5000	CODIGO:06681387001 LOTE: N/A F.V: N/A CASILLA:3902	$ 2.800.00	$ 14.000.000.00
					TOTAL	**$ 14.000.000.00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

_____
_____
_____
_____

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

GS-2026-077743-DISAN

- Entrega Parcial: Si_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐ **CERTIFICADOR** ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390285187

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : d886ebc270f15b7dc336f9a1579ec05432449068ed15b684e9a74cadadeb26f9f4cfb333bf4da50019af7d5bcaecb2e6
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062301479
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA

FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
30.07.2026 10:55:15	28.09.2026
NUMERO DE PEDIDO	**GUIA DE DESPACHO**
ppxhemato7	
REPRESENTANTE DE VENTA	**TERMINOS DE PAGO**
Adriana Cadena	Crédito - 60 days
DIVISION	**MONEDA**
45 Diagnostics Products	COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	06681387001	PPx CBC (Sysmex blood)	5.000,00	Unidad			2.800,00 COP				14.000.000,00 COP

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 5

VALOR EN LETRAS

CATORCE MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL COP	14.000.000,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	14.000.000,00

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-07-30 10:55:38-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 60

Ciudad y Fecha: Bogotá 30 de julio de 2026
Hora: 10:00
Lugar: Carrera 59 No 26-21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día, 30 de julio de 2026 se reúnen en el servicio del Laboratorio Clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central de la Policía Nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora SM-06 NORMA CONSTANZA MENESES GELVES Responsable (E) del Laboratorio Clínico y el señora CPS-5 ADRIANA LUCIA BELTRAN SÁNCHEZ con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha 28 de noviembre del 2024, suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20300-24 de fecha 28 de noviembre del 2024

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI_X_ NO_____
Adición No 001 del 12 de diciembre de 2025
Modificación No 02 del 24 de febrero de 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

Factura electrónica de venta No. 47390285189

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL +IVA
1	CUADROS HEMATICOS CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO CENTRAL DE PROCESAMIENTO POLICIA NACIONAL, LABORATORIO URGENCIAS HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL Y BANCO DE SANGRE HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL.	5000	CODIGO: 006681387001	$ 2.800.00	$ 14.000.000
TOTAL					$ 14.000.000

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

_____

_____

_____

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

Página 3 de 3	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** ☐ **CERTIFICADOR** ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** ☐

Nota: Los documentos que respaidan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SM-06	NORMA CONSTANZA MENESES GELVES	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE (E) LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
CPS-5	ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE DE ALMACEN LABORATORIO CLINICO	Adriana B
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390285189

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 98249ea1ab467569dae6d571789239f18daea065db4328b005d34feaf25786d0ce999beb07c9a6dd1b80ac71d237cc6d
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999993

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062305526	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Hospital Central Policía Carrera 59 N. 26-21 CAN BOGOTÁ - BOGOTA	30.07.2026 10:57:14	28.09.2026
		NUMERO DE PEDIDO ppxhemato7	GUIA DE DESPACHO
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	06681387001	PPx CBC (Sysmex blood)	5.000,00	Unidad			2.800,00 COP				14.000.000,00 COP

Total Nro Líneas: 1 TOTAL 5

VALOR EN LETRAS

CATORCE MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL COP	14.000.000,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	14.000.000,00

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-07-30 10:57:47-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-[illegible]-DISAN

GS-2026-077743-DISAN

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

C.033/26-AUDM&SBOG-CER2026-19129

El Suscrito Revisor Fiscal de
Productos Roche S.A.,
NIT. 860.003.216-8,

Certifica que:

De acuerdo con los registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de julio del 2026.

- Entidades Promotoras de Salud al 31 de agosto de 2026.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 11 días de agosto de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Digitally signed by DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Date: 2026.08.11 09:23:05 -05'00'

Diana Carolina Molina Rivera
Revisor Fiscal de Productos Roche S.A.
T.P. 200026-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	PRODUCTOS ROCHE SA	**NIT:**	860003216
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	julio 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	agosto 2026
Número de Radicación:	93754186	**Total a pagar:**	$746,459,800
Fecha de vencimiento:	06/08/2026	**Total de empleados:**	195
Fecha de Pago:	03/08/2026	**Número de Administradoras:**	24

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	537002958
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	195		$0	$39,362,300
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	51		$0	$101,760,600
230301	800224808	Porvenir	44		$0	$77,025,800
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	8		$0	$16,517,100
231001	800227940	Colfondos	27		$0	$52,972,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	63		$0	$160,177,600
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	15		$0	$7,530,200
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	11		$0	$5,306,400
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	1		$0	$489,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	2		$0	$787,600
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	141		$0	$73,337,500
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	4		$0	$1,586,700
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	4		$0	$1,912,900
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	16		$0	$9,116,100
CCF65	800003122	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1		$0	$297,200
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	29		$0	$26,719,100
EPS002	800130907	Salud Total EPS	4		$0	$3,698,800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GS-2026-077743-DISAN

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
19/08/2026 11:07:34
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Número	118	**Fecha**	19/08/2026	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS **Estado** INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-				

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA		47390285188	30/07/2026	0.00	4,200,000.00
1-FACTURA		47390285189	30/07/2026	0.00	14,000,000.00
1-FACTURA		47390285187	30/07/2026	0.00	14,000,000.00
					32,200,000.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
23141	REACTIVO PARA CUADROS HEMATICOS		11500		UNIDAD	1	2,800.00	32,200,000.00	32,200,000.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						32,200,000.00	32,200,000.00	0.00
TOTALES						32,200,000.00	32,200,000.00	0.00

Observaciones

ONTRATO NO. 07-8-20300-24, SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 1974 **Periodo** 202608 **Fecha** 19/08/2026

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	32,200,000.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			860003216	PRODUCTOS ROCHE S.A.		32,200,000.00
					Totales	32,200,000.00	32,200,000.00

Responsable
FIRMA
NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.
C.C. 830041314

Elaborado por
FIRMA
NOMBRE JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE

GS-2026-077743-DISAN

Página 1 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD

Ciudad y fecha:	Bogotá, 18 de agosto 2026
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20300-24
Constancia de recibido No.	No. 64
Contratista:	ROCHE S.A.
NIT del contratista:	860.003.216-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 14.089.691.983,22
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 28 de noviembre de 2024 Fecha terminación 20 de diciembre de 2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS

Página 3 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el objeto contractual, entregando los elementos adjudicados con el cumplimiento del 100% de las especificaciones, condiciones técnicas y garantías.	SI	CUMPLE
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	cumple
3	Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	cumple
4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Planilla No. 9998600669427
5	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual de la DIRECCIÓN DE SANIDAD o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	cumple
6	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	cumple
7	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	cumple
8	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	cumple
9	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	cumple
10	CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	cumple
11	El contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.	SI	cumple
12	Así mismo incluir las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	cumple
13	Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	cumple
14	Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los elementos, insumos y equipos relacionados con la ejecución del contrato, estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	SI	cumple
15	El contratista deberá cumplir con la normatividad vigente en materia ambiental y en especial las disposiciones referentes al manejo de los residuos peligrosos que sean generados por la ejecución del contrato, cuando haya lugar.	SI	cumple
16	En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el **CONTRATISTA** deberá informar por escrito al supervisor del contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.	SI	cumple

3	Para el ítem 1 el Contratista garantiza la entrega de un equipo en apoyo tecnológico para **el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional,** un equipo para el **Laboratorio de Urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional**, y un equipo para **El Laboratorio de la Clínica del Sur** con las mismas especificaciones técnicas. Para el **Laboratorio de Urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional** y **El Laboratorio de la Clínica del Sur**, la velocidad de procesamiento deberá ser de mínimo 60 pruebas por hora. Para el **Banco de Sangre del Hospital Central**, un equipo en apoyo tecnológico, que realice: diferencial en tres partes y que permita realizar recuento de plaquetas mínimo de 10.000 x mm3., los cuales deberán conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad	SI	cumple
4	Para los ítem del 2 al 50 el Contratista garantiza la entrega como mínimo de un equipo en apoyo tecnológico para el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, con velocidad mínima de 750-800 pruebas hora, uno para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional, con velocidad mínima de 300 pruebas hora, incluyendo los electrolitos, otro para la Clínica del Sur con velocidad mínima de 250 pruebas hora incluyendo los electrolitos, así mismo se deberán conectar al software SISAP de la Dirección de Sanidad.	SI	cumple
5	Para los ítems del 51 al 90 el Contratista garantiza la entrega mínimo de un equipo en apoyo tecnológico para el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, con velocidad mínima de 170 pruebas hora, uno para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional con velocidad mínima de 90 pruebas hora y otro para la Clínica del Sur con velocidad mínima de 60 pruebas hora, así mismo se deberán conectar al software SISAP de la Dirección de Sanidad.	SI	cumple
6	Para el ítem 1 se deberá entregar equipos de back up para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional con no más de 5 años de uso.	SI	cumple
7	Para los ítems 2 al 50 se deberá entregar equipo de back up para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional con uso no mayor a 5 años.	SI	cumple
8	Para el ítem 91 Hemoglobina glicosilada se deberá instalar en el Laboratorio Clínico Duarte Valero, un equipo automatizado en apoyo tecnológico con no más de cinco años de uso a partir de la fecha de su fabricación lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que fueron presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación, con procesamiento mínimo de 200 pruebas por hora.	SI	cumple
9	Para el ítem 91 El Contratista garantiza la certificación NGSP para la prueba.	SI	cumple
10	Para el ítem 91 Equipo que utilice un volumen máximo de 20ul de muestra, que realice identificación de muestras, mediante códigos de barras, el equipo deberá conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	cumple
11	El Contratista garantiza independientemente del software utilizado en las áreas de inmunoquímica y hematología transmisión automática al LMIS o LIS sin intervención humana , una herramienta informática que permita realizar autovalidación de resultados que se encuentren dentro de los criterios definidos por la institución para ello, que permita la configuración de valores normales, delta check por sección, datos críticos, valores por grupos etarios y de desempeño de los ensayos y otros que la institución considere incluir.	SI	cumple
12	Manejo de diferentes tamaños de tubos de muestras con código de barras en la misma corrida con máximo 200 ul de muestra.	SI	cumple
13	Manejo de diferentes tamaños de kit de reactivos con código de barras, independientemente de la cantidad de pruebas que este contenga, evitando tener que reenvasar cuando las presentaciones no se ajusten a la necesidad.	SI	cumple

33	Se deben mantener las existencias de los lotes de reactivos y calibradores para las áreas de química y hormonas mínimo por 90 días y controles internos por mínimo 150 días, siempre y cuando la estabilidad del analito lo permita.	SI	cumple
34	El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real.	SI	cumple
35	El Contratista se compromete a facilitar estadísticas con los datos obtenidos del procesamiento de los analitos que incluya las siguientes variables: Estadística de exámenes propios y referidos. -Estadística de exámenes procesados, controles, calibraciones y repeticiones. -Estadística de productividad con gráficos de análisis de datos. -Estadística para estudios epidemiológicos a partir de análisis de resultados.G -Estadística de datos de relevancia clínica. -Estadística de datos demográficos de los pacientes. -Estadística de exámenes por ciudad.	SI	cumple

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Capitán **MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ**
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico
Supervisor contrato.
Correo electrónico: Marcos.cardernas@correo.policia.gov.co
No. Celular: 31023938434

Página 1 de 5	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO. CLINICA DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE SUR

Recepción de bienes No. 39
Ciudad y Fecha: Bogotá, 13 de agosto de 2026
Hora: 03:51 pm
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico **CLINICA DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE SUR.**

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 03:51 pm del día 13 de agosto 2026, se reúnen en el depósito del Laboratorio Clínico de la Policía Nacional, sede sur, la señora Intendente Erika Alejandra Prada Moreno, responsable Laboratorio clínico; el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Responsable de almacén UPRES-BOGOTA; la señora Patrullero Milly Yaneth Tique Cuprita responsable de almacén de insumos clínica del sur ; la señora Angie Tatiana López Hurtado líder responsable administrativo de calidad; la señora Paula Perdomo responsable de la sección de Hematología y la señora Heidy Katalina Morales Cuervo contratista responsable del almacén del laboratorio clínico sede sur, Se reúnen con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato, **07-8-20300-24** de fecha de 28 de noviembre de 2024, suscrito con la firma **ROCHE S.A** NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora de Servicio laboratorio clínico de la clínica de la policía nacional sede sur, para la entrega de suministros de laboratorio. Se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la carta de inicio Cumplió: SI_X_ NO_____

Adición No 001 del 12 de diciembre de 2025

Modificación No 02 del 24 de febrero de 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (CLISUR)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
6	CLISUR	AST	800	CODIGO: 08104719190 LOTE: 94316401 F.V: 31/03/2027	$ 923	$738.400,00
11	CLISUR	COLESTEROL HDL	1400	CODIGO: 08057877190 LOTE: 91793601 F.V: 30/09/2027	$ 1.112	$1.556.800,00
12	CLISUR	COLESTEROL LDL	1200	CODIGO: 08057966190 LOTE: 91793001 F.V: 30/09/2027	$ 1.291	$1.549.200,00
16	CLISUR	CREATININA	2400	CODIGO: 08057524190 LOTE: 94464001 F.V: 31/12/2026	$ 627	$1.504.800,00

			(SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)		
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI__x____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

Página 5 de 5	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

CPS	Heidy Katalina Morales Cuervo	CLISUR	Responsable de almacén de laboratorio clínico	Heidy Morales

INFORMACIÓN PÚBLICA

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286293

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 15441a78436f2ba7e9373e478bb6dd60241c146394367dab90af869e6a4c1de96d216571ff136bcc688457da897ee5b
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280000 al 47399999999

GS-2026-077743-DISAN

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062306188	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	POLICÍA Clinica del Sur cALLE 51 sur N 90-70 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	13.08.2026 15:24:58	12.10.2026
		NUMERO DE PEDIDO 47390282844	GUIA DE DESPACHO 4534632880
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	06510167001	CELLPACK DCL 20L (DCL-300A)SYSMEX CODE (ZA001193)	3,00	Unidad	P5428	16.04.2027	0,00 COP				0,00 COP
2	08104719190	ASTP2, 800T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94316401	31.03.2027	738.400,00 COP				738.400,00 COP
3	08057877190	HDLC4, 700T, cobas c pack green	2,00	Unidad	91793601	30.09.2027	778.400,00 COP				1.556.800,00 COP
4	08057966190	LDLC3, 600T, cobas c pack green	2,00	Unidad	91793001	30.09.2027	774.600,00 COP				1.549.200,00 COP
5	08057524190	CREP2, 600T, cobas c pack green	4,00	Unidad	94464001	31.12.2026	376.200,00 COP				1.504.800,00 COP
6	08057958190	LDHI2, 850T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94315101	31.03.2027	784.550,00 COP				784.550,00 COP
7	08058687190	TRIGL, 1000T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94113001	28.02.2027	627.000,00 COP				627.000,00 COP
8	08056722190	ALBT2, 500T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94458501	30.11.2027	1.475.500,00 COP				1.475.500,00 COP

Fecha Validación: 2026-08-13 08:25:55-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Página 1 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO. CLINICA DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE SUR

Recepción de bienes No. 40
Ciudad y Fecha: Bogotá, 13 de agosto de 2026
Hora: 1:57 pm
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico **CLINICA DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE SUR.**

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 1:57 pm del día 13 de agosto 2026, se reúnen en el depósito del Laboratorio Clínico de la Policía Nacional, sede sur, la señora Intendente Erika Alejandra Prada Moreno, responsable Laboratorio clínico; el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Responsable de almacén UPRES-BOGOTA; la señora Patrullero Milly Yaneth Tique Cuprita responsable de almacén de insumos clínica del sur ; la señora Angie Tatiana López Hurtado líder responsable administrativo de calidad; la señora Paula Perdomo responsable de la sección de Hematología y la señora Heidy Katalina Morales Cuervo contratista responsable del almacén del laboratorio clínico sede sur, Se reúnen con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato, **07-8-20300-24** de fecha de 28 de noviembre de 2024, suscrito con la firma **ROCHE S.A** NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora de Servicio laboratorio clínico de la clínica de la policía nacional sede sur, para la entrega de suministros de laboratorio. Se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la carta de inicio Cumplió: SI_X_ NO_____

Adición No 001 del 12 de diciembre de 2025

Modificación No 02 del 24 de febrero de 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (CLISUR)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	CLISUR	CUADROS HEMATICOS	1500	CODIGO: 06681387001 LOTE: N/A F.V: N/A	$ 2.800	$ 4.200.000
TOTAL						$ 4.200.000

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Página 3 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

- Entrega Parcial: SI__x____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI [ ] NO [v] NÚMERO [ ] CERTIFICADOR [ ]

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI [ ] NO [v] NÚMERO [ ]

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI [ ] NO [v] NÚMERO [ ]

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286289

GS-2026-077743-DISAN

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 82a026f387291939fc3d40c7e95eb13512f37d7804f65bd1d6dac3a3aac8bbf186b03c4a18abd2bea3203da266e5aa1a
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062306188	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	POLICÍA Clinica del Sur cALLE 51 sur N 90-70 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	13.08.2026 00:31:28	12.10.2026
		NUMERO DE PEDIDO 47390283077	GUIA DE DESPACHO
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	06681387001	PPx CBC (Sysmex blood)	1.500,00	Unidad			2.800,00 COP				4.200.000,00 COP

Total Nro Líneas: 1 TOTAL 1

VALOR EN LETRAS

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL COP	4.200.000,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	4.200.000,00

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-08-13 00:31:48-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Página 1 de 5	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 55

Ciudad y Fecha: Bogotá 13 de agosto de 2026
Hora: 08:30
Lugar: Carrera 59 No 26-21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 09:00 horas del día, 13 de agosto de 2026, se reúnen en el servicio del Laboratorio Clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central de la Policía Nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora SM-06 NORMA COSTANZA MENESES GELVES Responsable del Laboratorio Clínico y la señora CPS-5 ADRIANA LUCIA BELTRAN SÁNCHEZ con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha 29 de noviembre del 2024, suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20300-24 de fecha 29 de noviembre del 2024

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI X NO_____
Adición No 001 del 12 de diciembre de 2025

Modificación No 02 del 24 de febrero de 2026

Modificación No 003 del 26 de junio 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

Factura electrónica de venta No. 47390286292

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	Valor Total
4	ALT	800	LOTE:94857501 FV:30/04/2027	$ 923.00	$738.400.00
7	AST	800	LOTE:94316401 FV:31/03/2027	$ 923.00	$738.400.00
62	BETA HCG	600	LOTE:90659601 FV:31/01/2027	$ 9.676	$5.805.600.00
8	BILIRRUBINA DIRECTA	1000	LOTE:94210201 FV:31/05/2027	$ 923.00	$923.000.00
10	BILIRRUBINA TOTAL	1050	LOTE:91257901 FV:30/04/2027	$ 923.00	$969.150.00

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

Página 6 de 6	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

Factura electrónica de venta No. 47390282745

Entrega No.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SM-06	NORMA CONSTANZA MENESES GELVES	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD (E)	
CPS-5	ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE DE ALMACEN LABORATORIO CLINICO	Adriana B
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	

INFORMACIÓN PÚBLICA

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286292

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : c6de55bda6572ba65f5f9f9861ad3670e5dcf903fcb8c4fffafde46b6a03a228cb48f50a7e8ad206ea6f52260d0d5100
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473

DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
NIT 830041314-4
CLL 44 50 51
2697611 - 2201301
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA

DESPACHAR: 0062305526

Hospital Central Policía
Carrera 59 N. 26-21 CAN

BOGOTÁ - BOGOTA

FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
13.08.2026 15:24:58	12.10.2026
NUMERO DE PEDIDO	**GUIA DE DESPACHO**
47390282745	4534632675
REPRESENTANTE DE VENTA	**TÉRMINOS DE PAGO**
Adriana Cadena	Crédito - 60 days
DIVISION	**MONEDA**
45 Diagnostics Products	COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	08104697190	ALTP2, 800T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94857501	30.04.2027	738.400,00 COP				738.400,00 COP
2	08104719190	ASTP2, 800T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94316401	31.03.2027	738.400,00 COP				738.400,00 COP
3	07251025190	HCG+beta Elecsys E2G 300	2,00	Unidad	90659601	31.01.2027	2.902.800,00 COP				5.805.600,00 COP
4	08056951190	BILD2, 1000T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94210201	31.05.2027	923.000,00 COP				923.000,00 COP
5	10421436190	BIL-T Gen.3, 1050T, cobas c pack green	1,00	Unidad	91257901	30.04.2027	969.150,00 COP				969.150,00 COP
6	08057427190	CA2, 1500T, cobas c pack green	1,00	Unidad	93815901	31.05.2027	1.017.000,00 COP				1.017.000,00 COP
7	08057524190	CREP2, 600T, cobas c pack green	7,00	Unidad	94464001	31.12.2026	376.200,00 COP				2.633.400,00 COP
8	08445672190	ETOH2, 150T, cobas c pack green	1,00	Unidad	93135401	31.07.2026	1.416.600,00 COP				1.416.600,00 COP
9	08056757190	ALP2, 1100T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94456601	31.12.2026	1.003.200,00 COP				1.003.200,00 COP

Fecha Validación: 2026-08-13 08:25:53-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286292

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : c6de55bda6572ba65f5f9f9861ad3670e5dcf903fcb8c4fffafde46b6a03a228cb48f50a7e8ad206ea6f52260d0d5100
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
21	09315357190	Troponin T hs Elecsys E2G 300 V2.1	1,00	Unidad	88252001	31.01.2027	7.406.400,00 COP				7.406.400,00 COP
22	08443432190	TSH Elecsys E2G 300 V2	1,00	Unidad	93812501	31.07.2027	2.704.200,00 COP				2.704.200,00 COP

Total Nro Líneas: 22 **TOTAL** 38

VALOR EN LETRAS	**SUBTOTAL COP**	70.610.220,00
SETENTA MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS CON CERO CENTAVOS	**IVA COP**	0,00
	TOTAL COP	70.610.220,00
OBSERVACIONES		
Medio de Pago: Crédito		

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-05-13 08:25:53-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

Página 1 de 3	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 56

Ciudad y Fecha: Bogotá 13 de agosto de 2026
Hora: 10:00
Lugar: Carrera 59 No 26-21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día, 13 de agosto de 2026 se reúnen en el servicio del Laboratorio Clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central de la Policía Nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora SM-06 NORMA CONSTANZA MENESES GELVES Responsable (E) del Laboratorio Clínico y el señora CPS-5 ADRIANA LUCIA BELTRAN SÁNCHEZ con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha 28 de noviembre del 2024, suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20300-24 de fecha 28 de noviembre del 2024

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI_X_ NO_____
Adición No 001 del 12 de diciembre de 2025
Modificación No 02 del 24 de febrero de 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

Factura electrónica de venta No. 47390286288

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL +IVA
1	CUADROS HEMÁTICOS CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO CENTRAL DE PROCESAMIENTO POLICIA NACIONAL, LABORATORIO URGENCIAS HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL Y BANCO DE SANGRE HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL.	6.500	CODIGO: 006681387001	$ 2.800.00	$ 18.200.000
TOTAL					$ 18.200.000

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

_____

_____

_____

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

Página 3 de 3 Código:1LF-FR-0095 Fecha: 28/07/2024 Versión:2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐ CERTIFICADOR ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

Factura electrónica de venta No. 47390280905

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SM-06	NORMA CONSTANZA MENESES GELVES	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE (E) LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
CPS-5	ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE DE ALMACEN LABORATORIO CLINICO	Adriana B.
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286288

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 888bf78f35e8ecbd86b618a2Be08cbf40a5eao2d1ba4f462c9bc85117c00a9b1bo341e9f0b691b4533c17f5877407c64
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062305526 Hospital Central Policía Carrera 59 N. 26-21 CAN BOGOTÁ - BOGOTA

FECHA DE EXPEDICIÓN 13.08.2026 00:30:48	**FECHA DE VENCIMIENTO** 12.10.2026
NUMERO DE PEDIDO 47390283078	**GUIA DE DESPACHO**
REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	06681387001	PPx CBC (Sysmex blood)	6.500,00	Unidad			2.800,00 COP				18.200.000,00 COP

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 6

VALOR EN LETRAS

DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL COP	18.200.000,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	18.200.000,00

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-08-13 00:31:12-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

marcos.cardenas

Página 1 de 9	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 292 /

Ciudad y Fecha: Bogotá, 13 de agosto de 2026
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 a.m. del día 13 de agosto de 2026, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, la señora bacterióloga SM-146 María Fernanda Vásquez Pavas Responsable Laboratorio Clínico BG Edgar Yesid Duarte Valero, el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, la señora CPS Ana Rocio Castiblanco Londoño Auxiliar Administrativo de laboratorio clínico, la señora CPS Ana Raquel Jaramillo Bacterióloga sección de hemoglobina glicosilada, la señora CPS Neyla Mercedes Molina Daza bacterióloga líder sección de química, el señor CPS Hernan Miguel Pereira González, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha de 28 de noviembre de 2024 , suscrito con la firma **PRODUCTOS ROCHE S.A** – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 21 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	ACIDO ÚRICO	1300	CODIGO: 05171857190 LOTE: 92971401 F.V: 31-12-2026 CASILLA: 3736	$ 660,00	$ 858.000,00
2	DISAN	ALT	1600	CODIGO: 08104697190 LOTE:94857501 F.V: 30-04-2027 CASILLA: 3737	$ 923,00	$1.476.800,00
3	DISAN	AMILASA	750	CODIGO: 08056811190 LOTE:93787901 F.V: 28-02-2027 CASILLA: 3738	$ 923,00	$ 692.250,00
4	DISAN	AST	800	CODIGO: 0810479190 LOTE:94316401 F.V: 31-03-2027 CASILLA: 3739	$ 923,00	$ 738.400,00
5	DISAN	GAMA GLUTAMIL TRANSFERRASA	400	CODIGO: 08057796190 LOTE: 94210901 F.V: 30-11-2026 CASILLA: 3740	$ 923,00	$ 369.200,00
6	DISAN	BILIRRUBINA DIRECTA	1000	CODIGO:0805691190 LOTE: 94210201 F.V: 031-05-2027 CASILLA:3741	$ 923,00	$ 923.000,00

Página 3 de 9	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

				F.V: 28-02-2027 CASILLA: 3655		
21	DISAN	UREA UV CINETICA-NITROGENO UREICO	1200	CODIGO: 08058806190 LOTE:94454001 F.V: 30-11-2026 CASILLA: 3656	$ 648,00	$ 777.600,00
22	DISAN	FACTOR REUMATOIDEO	800	CODIGO:05480167190 LOTE:91980101 F.V: 31-10-2027 CASILLA: 3657	$ 2.595,00	$ 2.076.000,00
23	DISAN	PROTEINA C REACTIVA	1000	CODIGO: 08057591190 LOTE:94543801 F.V: 30-04-2027 CASILLA: 3658	$ 2.595,00	$ 2.595.000,00
24	DISAN	COMPLEMENTO C3	450	CODIGO:08105537190 LOTE:92555301 F.V: 31-10-2027 CASILLA: 3659	$ 2.951,00	$ 1.327.950,00
25	DISAN	COMPLEMENTO C4	450	CODIGO:05991994190 LOTE:81088601 F.V: 31-05-2026 CASILLA: 3660	$ 2.951,00	$ 1.327.950,00
26	DISAN	INMUNOGLOBULINA G	300	CODIGO:0805791590 LOTE: 92556501 F.V: 31-10-2027 CASILLA: 3661	$ 2.900,00	$ 870.000,00
27	DISAN	INMUNOGLOBULINA M	300	CODIGO: 08057923190 LOTE: 90943301 F.V: 31-8-2027 CASILLA: 3662	$ 2.900,00	$ 870.000,00
28	DISAN	INMUNOGLOBULINA A	300	CODIGO: 08057885190 LOTE: 90942501 F.V: 31-07-2027 CASILLA: 3663	$ 2.900,00	$ 870.000,00
29	DISAN	ACIDO VALPROICO	200	CODIGO:0844557590 LOTE:91014301 F.V: 28-02-2027 CASILLA: 3664	$ 10.418,00	$ 2.083.600,00
30	DISAN	CARBAMAZEPINA	500	CODIGO:08057435190 LOTE:91495301 F.V: 32-08-2027 CASILLA: 3665	$10.495,00	$ 5.247.500,00
31	DISAN	MICROALBUMINURIA	3500	CODIGO:08056722190 LOTE: 94458501 F.V: 30-11-2027 CASILLA: 3666	$ 2.951,00	$ 10.328.500,00
32	DISAN	CAPACIDAD DE FIJACION DE HIERRO	200	CODIGO:04536355190 LOTE:79081401 F.V: 31-12-2026 CASILLA:3667	$ 1.507,00	$ 301.400,00
33	DISAN	ACIDO FÓLICO	600	CODIGO:07027290190 LOTE:77739804 F.V: 30-11-2025 CASILLA:3668	$ 11.300,00	$ 6.780.000,00
34	DISAN	CORTISOL SERICO	600	CODIGO:07027150190 LOTE:94732101 F.V: 30-04-2027 CASILLA: 3669	$ 11.186,00	$ 6.711.600,00
35	DISAN	CORTISOL URINARIO	300	CODIGO:07682808190 LOTE:91652501 F.V: 31-08-2027 CASILLA: 3670	$ 11.186,00	$ 3.355.800,00
36	DISAN	ESTRADIOL	600	CODIGO:0702729190 LOTE:93120401 F.V: 28-02-2027 CASILLA:3671	$ 9.676,00	$ 5.805.600,00

53	DISAN	ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO CEA	300	CODIGO: 07027079190 LOTE: 91086202 F.V: 28-02-2027 CASILLA:3688	$ 11.055,00	$ 3.316.500,00
54	DISAN	ANTICUERPOS ANTI-TPO	600	CODIGO: 07026935190 LOTE: 94672301 F.V: 30-11-2026 CASILLA: 3689	$ 12.123,00	$ 7.273.800,00
55	DISAN	ANTICUERPOS ANTI-TIROGLOBULINA	600	CODIGO: 09005021190 LOTE: 94185901 F.V: 30-04-2027 CASILLA: 3690	$ 12.296,00	$ 7.377.600,00
56	DISAN	PTH	900	CODIGO: 08928428190 LOTE: 93272701 F.V: 31-05-2027 CASILLA: 3691	$ 10.766,00	$ 9.689.400,00
57	DISAN	DHEA-S (DEHIDROEPIANDROSTERONA SULFATO)	200	CODIGO: 07027192190 LOTE: 91200002 F.V: 30-04-2027 CASILLA: 3692	$ 9.611,00	$ 1.922.200,00
58	DISAN	INSULINA	500	CODIGO: 07027559190 LOTE: 94223001 F.V: 31-08-2027 CASILLA: 3693	$ 9.753,00	$ 4.876.500,00
59	DISAN	VITAMINA D	2100	CODIGO: 09038086190 LOTE: 93072802 F.V: 31-05-2027 CASILLA: 3694	$ 17.337,00	$ 36.407.700,00
60	DISAN	CA 19-9	300	CODIGO: 07027028190 LOTE:84020302 F.V: 31-05-2027 CASILLA: 3695	$ 15.030,00	$ 4.509.000,00
61	DISAN	CA 15-3	300	CODIGO: 07027001190 LOTE:89374101 F.V: 30-12-2026 CASILLA:3696	$ 13.669,00	$ 4.100.700,00
62	DISAN	IgG RUBÉOLA REACTIVO	300	CODIGO: 07027770190 LOTE:92776601 F.V: 30-12-2026 CASILLA: 3697	$ 16.755,00	$ 5.026.500,00
63	DISAN	IgG TOXOPLASMA REACTIVO	600	CODIGO: 07028008190 LOTE:92737301 F.V: 30-09-2027 CASILLA: 3698	$ 16.755,00	$ 10.053.000,00
64	DISAN	IgM RUBEOLA REACTIVO	300	CODIGO: 07027796190 LOTE:92878201 F.V: 31-10-2026 CASILLA: 3699	$ 16.755,00	$ 5.026.500,00
65	DISAN	IgM CITOMEGALOVIRUS REACTIVO	600	CODIGO:07027133190 LOTE:90658201 F.V: 31-10-2026 CASILLA:3700	$ 16.755,00	$ 10.053.000,00
66	DISAN	IgG CITOMEGALOVIRUS REACTIVO	300	CODIGO:09118551190 LOTE:93749101 F.V: 31-03-2027 CASILLA:3701	$ 17.674,00	$ 5.302.200,00
67	DISAN	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	10.000	CODIGO: 07559674190 LOTE: 94648501 F.V: 31-10-2027 CASILLA: 3702	$ 7.047,00	$ 70.470.000,00
68	DISAN	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA VIH I – II CON ANTÍGENO P24.	900	CODIGO: 08836973190 LOTE:88832201 F.V: 30-04-2027 CASILLA:3703	$ 11.252,00	$ 10.126.800,00
69	DISAN	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CORE IgM.	300	CODIGO: 07026773190 LOTE:92683601	$ 11.647,00	$ 3.494.100,00

GS-2026-077743-DISAN

TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286316

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 7c8226cf9a63e7e181c8735ae22fc4a39ad805869973376e960988b807e5964053564101bbce2a9b46982ea82a8bd539
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473	**DESPACHAR:** 0062301479	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 13.08.2026 16:25:01	**FECHA DE VENCIMIENTO** 12.10.2026
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	**NUMERO DE PEDIDO** 47390282845	**GUIA DE DESPACHO** 4534632917
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	08058750190	UA2, 1300T, cobas c pack green	1,00	Unidad	92971401	31.12.2026	858.000,00 COP				858.000,00 COP
2	08104697190	ALTP2, 800T, cobas c pack green	2,00	Unidad	94857501	30.04.2027	738.400,00 COP				1.476.800,00 COP
3	08056811190	AMYL2, 750T, cobas c pack green	1,00	Unidad	93787901	28.02.2027	692.250,00 COP				692.250,00 COP
4	08104719190	ASTP2, 800T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94316401	31.03.2027	738.400,00 COP				738.400,00 COP
5	08057796190	GGT-2, 400T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94210901	30.11.2026	369.200,00 COP				369.200,00 COP
6	08056951190	BILD2, 1000T, cobas c pack green	1,00	Unidad	94210201	31.05.2027	923.000,00 COP				923.000,00 COP
7	10421436190	BIL-T Gen.3, 1050T, cobas c pack green	1,00	Unidad	91257901	30.04.2027	969.150,00 COP				969.150,00 COP
8	08057427190	CA2, 1500T, cobas c pack green	1,00	Unidad	93815901	31.05.2027	1.017.000,00 COP				1.017.000,00 COP
9	08057877190	HDLC4, 700T, cobas c pack green	6,00	Unidad	91793601	30.09.2027	778.400,00 COP				4.670.400,00 COP

Fecha Validación: 2026-08-13 10:08:19-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286316

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 7c8226cf9a63e7e181c8735ae22fc4a39ad805869973376e960986b807e59640535641 01bbce2a9b46982ea62a8bd539
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
21	08058806190	UREAL, 600T, cobas c pack green	2,00	Unidad	94454001	30.11.2026	388.800,00 COP				777.600,00 COP
22	08058628190	RF-II, 400T, cobas c pack green	2,00	Unidad	91980101	31.10.2027	1.038.000,00 COP				2.076.000,00 COP
23	08057591190	CRP4, 500T, cobas c pack green	2,00	Unidad	94543801	30.04.2027	1.297.500,00 COP				2.595.000,00 COP
24	08105537190	C3C-2, 150T, cobas c pack green	3,00	Unidad	92555301	31.10.2027	442.650,00 COP				1.327.950,00 COP
25	08105545190	C4-2, 150T, cobas c pack green	3,00	Unidad	92556101	30.11.2027	442.650,00 COP				1.327.950,00 COP
26	08057915190	IGG-2, 300T, cobas c pack green	1,00	Unidad	92556501	31.10.2027	870.000,00 COP				870.000,00 COP
27	08057923190	IGM-2, 300T, cobas c pack green	1,00	Unidad	90943301	31.08.2027	870.000,00 COP				870.000,00 COP
28	08057885190	IGA-2, 300T, cobas c pack green	1,00	Unidad	90942501	31.07.2027	870.000,00 COP				870.000,00 COP
29	08445575190	VALP2, 200T, cobas c pack green	1,00	Unidad	91024301	28.02.2027	2.083.600,00 COP				2.083.600,00 COP
30	08057435190	CARB4, 500T, cobas c pack green	1,00	Unidad	91495301	31.08.2027	5.247.500,00 COP				5.247.500,00 COP
31	08056722190	ALBT2, 500T, cobas c pack green	7,00	Unidad	94458501	30.11.2027	1.475.500,00 COP				10.328.500,00 COP

Fecha Validación: 2026-08-13 10:08:19-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286316

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 7c8226cf9a63e7e181c8735ae22fc4a39ad805869973376e960988b807e5964053564101bbce2a9b46982ea82a8bd539
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280000 al 47399999999

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
43	07251025190	HCG+beta Elecsys E2G 300	1,00	Unidad	90659601	31.01.2027	2.902.800,00 COP				2.902.800,00 COP
44	07026986190	CA 125 G2 Elecsys E2G 300	1,00	Unidad	93096901	30.06.2027	4.509.000,00 COP				4.509.000,00 COP
45	09015124190	AFP Elecsys E2G 300 V2	1,00	Unidad	84632101	31.08.2026	2.096.700,00 COP				2.096.700,00 COP
46	09005811190	FT3 G3 Elecsys E2G 300 V2	2,00	Unidad	88587403	31.10.2026	3.012.900,00 COP				6.025.800,00 COP
47	09043284190	FT4 G4 Elecsys E2G 300	12,00	Unidad	93635303	31.03.2027	2.704.200,00 COP				32.450.400,00 COP
48	08946370190	Testosterone G2 Elecsys E2G 300 V2	1,00	Unidad	93145701	31.05.2027	2.687.700,00 COP				2.687.700,00 COP
49	07028121190	Vitamin B12 G2 Elecsys E2G 300	4,00	Unidad	93807801	31.12.2027	3.789.300,00 COP				15.157.200,00 COP
50	08443432190	TSH Elecsys E2G 300 V2	29,00	Unidad	93812501	31.07.2027	2.704.200,00 COP				78.421.800,00 COP
51	09007733190	T3 Elecsys E2G 300 V2	1,00	Unidad	89396502	31.12.2026	2.695.800,00 COP				2.695.800,00 COP
52	09007784190	T4 Elecsys E2G 300 V2	1,00	Unidad	87795902	30.11.2026	2.695.800,00 COP				2.695.800,00 COP
53	07027079190	CEA Elecsys E2G 300	1,00	Unidad	91086202	28.02.2027	3.316.500,00 COP				3.316.500,00 COP

Fecha Validación: 2026-08-13 10:08:19-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

marcos.cardenas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286316

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 7c8226cf9a63e7e181c8735ae22fc4a39ad805869973376e960988b807e5964053564101bbcc2a9b46382ea82a8bd539
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
65	07027133190	CMV IgM Elecsys E2G 300	2,00	Unidad	90658201	31.10.2026	5.026.500,00 COP				10.053.000,00 COP
66	09118551190	CMV IgG Elecsys E2G 300 V2	1,00	Unidad	93749101	31.03.2027	5.302.200,00 COP				5.302.200,00 COP
67	09529721190	HBA1C TQ Gen.4, 500T, cobas c513	20,00	Unidad	94648501	31.10.2027	3.523.500,00 COP				70.470.000,00 COP
68	08836973190	HIV duo Elecsys E2G 300 V2	3,00	Unidad	88832201	30.04.2027	3.375.600,00 COP				10.126.800,00 COP
69	07026811190	Anti-HBc IgM Elecsys E2G 300	1,00	Unidad	92683601	31.01.2027	3.494.100,00 COP				3.494.100,00 COP
70	08814848190	HBsAg G2 Elecsys E2G 300 V2	2,00	Unidad	90915901	31.07.2027	2.811.000,00 COP				5.622.000,00 COP
71	08498610190	Anti-HBs G2 Elecsys E2G 300 V2	1,00	Unidad	91573601	31.07.2027	3.444.000,00 COP				3.444.000,00 COP
72	07026838190	Anti-HBe Elecsys E2G 300	1,00	Unidad	91391801	30.06.2027	3.076.200,00 COP				3.076.200,00 COP
73	09015051190	Syphilis Elecsys E2G 300 V2	4,00	Unidad	89621302	31.08.2026	1.043.100,00 COP				4.172.400,00 COP
Total Nro Líneas: 73			**TOTAL**	223						**SUBTOTAL COP**	515.337.800,00

Fecha Validación: 2026-08-13 10:08:19-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286551

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 3ed60bd2d72285ff2442348cc067139f50ae95a7ba600c9f5655048abfba4be66d142b3ee2e81f9bef131a17b088031e
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280000 al 47399999999

GS-2026-077743-DISAN

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062301479	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	18.08.2026 16:54:49	17.10.2026
		NUMERO DE PEDIDO 47390282845	GUIA DE DESPACHO 4534632917
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	09015051190	Syphilis Elecsys E2G 300 V2	1,00	Unidad	89621302	31.08.2026	1.043.100,00 COP				1.043.100,00 COP

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 1

VALOR EN LETRAS

UN MILLON CUARENTA Y TRES MIL CIEN PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL COP	1.043.100,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	1.043.100,00

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio diríjase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-08-18 09:55:07-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

Página 1 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO ESPRI BG EDGAR YESID DUARTE VALERO

Recepción de bienes No. 293 /

Ciudad y Fecha: Bogotá, 13 de agosto de 2026
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico ESPRI Bg Edgar Yesid Duarte Valero.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 a.m. del día 13 de agosto de 2026, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico ESPRI BG Edgar Yesid Duarte Valerola, la señora bacterióloga SM-146 María Fernanda Vásquez Pavas Responsable Laboratorio Clínico BG Edgar Yesid Duarte Valero, el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, la señora CPS Ana Rocio Castiblanco Londoño Auxiliar Administrativo de laboratorio clínico,el señor CPS Hernan Miguel Pereira González, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha de 28 de noviembre de 2024 , suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 21 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO____

Adición No 001 del 12 de diciembre de 2025

Modificación No 02 del 24 de febrero de 2026

Modificación No 003 del 26 de junio 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	PROGESTERONA	300	CODIGO: 07027699190 LOTE: 93294401 F.V: 20-02-2027 CASILLA:3707	$ 9.541,00	$ 2.862.300,00
2	DISAN	PSA LIBRE	300	CODIGO: 08828610190 LOTE: 89185001 F.V: 30-11-2026 CASILLA:3708	$12.610,00	$3.783.000,00
3	DISAN	IgM TOXOPLASMA REACTIVO	600	CODIGO: 09755861190 LOTE: 90639301 F.V: 31-08-2026 CASILLA:3709	$16.755,00	$10.053.000,00
TOTAL						**$ 16.698.300,00**

Página 3 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐ CERTIFICADOR ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286294

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : fcaecf5cfc31550c312ee347f3cdc2dd47a760120246d48db3d06d4c38c21fa30a435c787b2873c0a7893ecda3c798a
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062301479 Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA

FECHA DE EXPEDICIÓN 13.08.2026 15:24:58	**FECHA DE VENCIMIENTO** 12.10.202
NUMERO DE PEDIDO 47390283008	**GUIA DE DESPACHO** 4534633293
REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	07027699190	Progesterone G3 Elecsys E2G 300	1,00	Unidad	93294401	28.02.2027	2.862.300,00 COP				2.862.300,00 COP

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 1

VALOR EN LETRAS

DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL COP	2.862.300,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	2.862.300,00

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-08-13 08:25:56-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

marcos.cardenas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286295

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 32oc8182da9c9f05a17ee2b5317ae01007b124076640836258505477389024425d38a1e00fdc087fa3239ee30d8c76
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

GS-2026-077743-DISAN

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062301479 Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA

FECHA DE EXPEDICIÓN 13.08.2026 15:24:58	**FECHA DE VENCIMIENTO** 12.10.2026
NUMERO DE PEDIDO 47390283009	**GUIA DE DESPACHO** 4534633292
REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	08828610190	free PSA Elecsys E2G 300 V2	1,00	Unidad	89185001	30.11.2026	3.783.000,00 COP				3.783.000,00 COP

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 1

VALOR EN LETRAS

TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL COP	3.783.000,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	3.783.000,00

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-08-13 08:25:57-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286296

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : f9b76cf10f6a0ed91443d9311868eabf58f3c34b153ce733de6279ff391c0746dd51ffbd1319ca1d565cbbe1977a2c9d
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280000 al 47399999999

GS-2026-077743-DISAN

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062301479	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	13.08.2026 15:24:58	12.10.2026
		NUMERO DE PEDIDO 47390283038	GUIA DE DESPACHO 4534633340
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	09755861190	Toxo IgM Elecsys E2G 100 V1	6,00	Unidad	90639301	31.08.2026	1.675.500,00 COP				10.053.000,00 COP

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 6

VALOR EN LETRAS

DIEZ MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL COP	10.053.000,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	**10.053.000,00**

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-08-13 08:25:57-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

marcos.cardenas

Página 1 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO ESPRI BG EDGAR YESID DUARTE VALERO

Recepción de bienes No. 294 /

Ciudad y Fecha: Bogotá, 13 de agosto de 2026
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico ESPRI Bg Edgar Yesid Duarte Valero.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 a.m. del día 13 de agosto de 2026, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico ESPRI BG Edgar Yesid Duarte Valero, la señora bacterióloga María Fernanda Vásquez Pavas Responsable Laboratorio Clínico BG Edgar Yesid Duarte Valero (e), el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá ,la señora Rocio Castiblanco Londoño Auxiliar Administrativo de Laboratorio Clínico y la señora CPS Claudia Patricia Suarez, Bacterióloga encargada sección de Hematología, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha de 28 de noviembre de 2024 , suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 21 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

Adición No 001 del 12 de diciembre de 2025

Modificación No 02 del 24 de febrero de 2026

Modificación No 003 del 26 de junio 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	CUADROS HEMATICOS	4000	CODIGO: 06681387001	$ 2.800,00	$ 11.200.000,00
TOTAL						**$ 11.200.000,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos:

GS-2026-077743-DISAN

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐ **CERTIFICADOR** ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286287

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : abf325bb8c39827bf9b51facd9ce2d491ae2c1dae9e211f5cb12ce94efa9f291184687dca44f19f0de308f91e09fef81
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

GS-2026-077743-DISAN

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062301479	FECHA DE EXPEDICIÓN 13.08.2026 00:30:08	FECHA DE VENCIMIENTO 12.10.2026
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	NUMERO DE PEDIDO 47390283079	GUIA DE DESPACHO
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	06681387001	PPx CBC (Sysmex blood)	4.000,00	Unidad			2.800,00 COP				11.200.000,00 COP

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 4

VALOR EN LETRAS

ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL COP	11.200.000,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	11.200.000,00

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-08-13 00:30:28-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

C.033/26-AUDM&SBOG-CER2026-19129

El Suscrito Revisor Fiscal de
Productos Roche S.A.,
NIT. 860.003.216-8,

Certifica que:

De acuerdo con los registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de julio del 2026.

- Entidades Promotoras de Salud al 31 de agosto de 2026.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 11 días de agosto de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Digitally signed by DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Date: 2026.08.11 08:23:05 -05'00'

Diana Carolina Molina Rivera
Revisor Fiscal de Productos Roche S.A.
T.P. 200026-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

GS-2026-077743-DISAN

Información básica de la planilla

Empresa:	PRODUCTOS ROCHE SA
Tipo Planilla:	E
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL
Número de Radicación:	93754186
Fecha de vencimiento:	06/08/2026
Fecha de Pago:	03/08/2026

NIT:	860003216
Periodo liquidación Pensiones:	julio 2026
Periodo liquidación Salud:	agosto 2026
Total a pagar:	$746,459,800
Total de empleados:	195
Número de Administradoras:	24

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco:	BANCOLOMBIA
Estado de la transacción:	Transacción aprobada

Nit recaudo:	9998600669427
Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Número Autorización:	537002958

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	195		$0	$39,362,300
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	51		$0	$101,760,600
230301	800224808	Porvenir	44		$0	$77,025,800
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	8		$0	$16,517,100
231001	800227940	Colfondos	27		$0	$52,972,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	63		$0	$160,177,600
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	15		$0	$7,530,200
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	11		$0	$5,306,400
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	1		$0	$489,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	2		$0	$787,600
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	141		$0	$73,337,500
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	4		$0	$1,586,700
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	4		$0	$1,912,900
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	16		$0	$9,116,100
CCF65	800003122	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1		$0	$297,200
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	29		$0	$26,719,100
EPS002	800130907	Salud Total EPS	4		$0	$3,698,800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
20/08/2026 15:03:32
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	122	**Fecha**	20/08/2026	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA		47390286293	13/08/2026	0.00	29,163,650.00
1-FACTURA		47390286289	13/08/2026	0.00	4,200,000.00
1-FACTURA		47390286292	13/08/2026	0.00	70,610,220.00
1-FACTURA		47390286288	13/08/2026	0.00	18,200,000.00
1-FACTURA		47390286295	13/08/2026	0.00	3,783,000.00
1-FACTURA		47390286551	18/08/2026	0.00	1,043,100.00
1-FACTURA		47390286296	13/08/2026	0.00	10,053,000.00
1-FACTURA		47390286287	13/08/2026	0.00	11,200,000.00
1-FACTURA		47390286294	13/08/2026	0.00	2,862,300.00
1-FACTURA		47390286316	13/08/2026	0.00	515,337,800.00
					666,453,070.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
102075	ACIDO FOLICO		600		PRUEBA	1	11,300.00	6,780,000.00	6,780,000.00
102132	ACIDO URICO		1300		PRUEBA	1	660.00	858,000.00	858,000.00
101704	ACIDO VALPROICO		200		PRUEBA	1	10,418.00	2,083,600.00	2,083,600.00
102078	ALFAFETOPROTEINA		300		PRUEBA	1	6,989.00	2,096,700.00	2,096,700.00
102117	ALT		3200		PRUEBA	1	923.00	2,953,600.00	2,953,600.00
102118	AMILASA		750		PRUEBA	1	923.00	692,250.00	692,250.00
101691	ANTICUERPOS ANTI-TIROGLOBULINA		600		PRUEBA	1	12,296.00	7,377,600.00	7,377,600.00
102073	ANTICUERPOS ANTITPO		600		PRUEBA	1	12,123.00	7,273,800.00	7,273,800.00
102072	ANTIGENO PROSTATICO PSA LIBRE		300		PRUEBA	1	12,610.00	3,783,000.00	3,783,000.00
102119	AST		1600		PRUEBA	1	923.00	1,476,800.00	1,476,800.00
101706	BETA HCG quimioluminiscencia		900		PRUEBA	1	9,676.00	8,708,400.00	8,708,400.00
102120	BILIRRUBINA DIRECTA		2000		PRUEBA	1	923.00	1,846,000.00	1,846,000.00
102121	BILIRRUBINA TOTAL		2100		PRUEBA	1	923.00	1,938,300.00	1,938,300.00
102079	C E A ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO		300		PRUEBA	1	11,055.00	3,316,500.00	3,316,500.00
102100	C3 COMPLEMENTO		450		PRUEBA	1	2,951.00	1,327,950.00	1,327,950.00
102101	C4 COMPLEMENTO		450		PRUEBA	1	2,951.00	1,327,950.00	1,327,950.00
102060	CA 125		300		PRUEBA	1	15,030.00	4,509,000.00	4,509,000.00
101337	CA 15-3		300		PRUEBA	1	13,669.00	4,100,700.00	4,100,700.00
101335	CA 19-9		300		PRUEBA	1	15,030.00	4,509,000.00	4,509,000.00
102131	CALCIO		3000		PRUEBA	1	678.00	2,034,000.00	2,034,000.00

GS-2026-077743-DISAN

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	122	**Fecha**	20/08/2026	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

102089	LH	600		PRUEBA	1	9,676.00	5,805,600.00	5,805,600.00
45912	LIPASA	200		PRUEBA	1	1,677.00	335,400.00	335,400.00
101722	MAGNESIO	690		PRUEBA	1	923.00	636,870.00	636,870.00
102102	MICROALBUMINURIA	4000		PRUEBA	1	2,951.00	11,804,000.00	11,804,000.00
101321	NT-PRO BNP o BNP	600		PRUEBA	1	26,905.00	16,143,000.00	16,143,000.00
102091	PROGESTERONA	300		PRUEBA	1	9,541.00	2,862,300.00	2,862,300.00
102086	PROLACTINA	600		PRUEBA	1	9,676.00	5,805,600.00	5,805,600.00
102107	PROTEINA C REACTIVA	2500		PRUEBA	1	2,595.00	6,487,500.00	6,487,500.00
101719	PROTEINAS EN ORINA Y LCR	650		PRUEBA	1	1,672.00	1,086,800.00	1,086,800.00
103081	PSA TOTAL	2400		UNIDAD	1	11,957.00	28,696,800.00	28,696,800.00
102080	PTH PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HORMONA	900		PRUEBA	1	10,766.00	9,689,400.00	9,689,400.00
103144	REACTIVO PARA ANTICUERPOS ANTI HBSAG	300		UNIDAD	1	11,480.00	3,444,000.00	3,444,000.00
23141	REACTIVO PARA CUADROS HEMATICOS	12000		UNIDAD	1	2,800.00	33,600,000.00	33,600,000.00
102089	REACTIVO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS C	900		PRUEBA	1	13,560.00	12,204,000.00	12,204,000.00
102838	REACTIVO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA VIH I ¿ II CON ANTÍGENO	1200		PRUEBA	1	11,252.00	13,502,400.00	13,502,400.00
26931	REACTIVO PARA LA DETECCION DE ANTICUERPOS IGM	300		PRUEBA	1	11,647.00	3,494,100.00	3,494,100.00
102092	REACTIVO PARA LA DETECCION DE ANTIGENO DE SUPERFICIE PARA HEPATITIS B	900		PRUEBA	1	9,370.00	8,433,000.00	8,433,000.00
52396	REACTIVO PARA LA DETENCION DE ANTICUERPOS CONTRA EL ANTIGENO E DE LA H	300		UNIDAD	1	10,254.00	3,076,200.00	3,076,200.00
102844	REACTIVO PARA SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA	1800		PRUEBA	1	3,477.00	6,258,600.00	6,258,600.00
101698	T3 LIBRE	600		PRUEBA	1	10,043.00	6,025,800.00	6,025,800.00
102077	T4 LIBRE	4500		PRUEBA	1	9,014.00	40,563,000.00	40,563,000.00
101708	TESTOSTERONA TOTAL	300		PRUEBA	1	8,959.00	2,687,700.00	2,687,700.00
102114	TRANSFERRINA	500		PRUEBA	1	980.00	490,000.00	490,000.00
102136	TRIGLICERIDOS	6000		PRUEBA	1	627.00	3,762,000.00	3,762,000.00
32485	TROPONINA T	600		UNIDAD	1	24,688.00	14,812,800.00	14,812,800.00
103080	TSH	9900		UNIDAD	1	9,014.00	89,238,600.00	89,238,600.00
101346	TT3	300		PRUEBA	1	8,986.00	2,695,800.00	2,695,800.00
101347	TT4	300		PRUEBA	1	8,986.00	2,695,800.00	2,695,800.00
103090	UREA UV CINETICA-NITROGENO UREICO	4200		UNIDAD	1	648.00	2,721,600.00	2,721,600.00
102071	VITAMINA B12	1200		PRUEBA	1	12,631.00	15,157,200.00	15,157,200.00
102054	VITAMINA D	2100		PRUEBA	1	17,337.00	36,407,700.00	36,407,700.00
Tipo		**Grupo**				**Subgrupo**		

GS-2026-077743-DISAN

Página 1 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 21 de agosto 2026
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20300-24
Constancia de recibido No.	No. 65
Contratista:	ROCHE S.A.
NIT del contratista:	860.003.216-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 14.089.691.983,22
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 28 de noviembre de 2024 Fecha terminación 20 de diciembre de 2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS

4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Planilla No. 9998600669427
5	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual de la DIRECCIÓN DE SANIDAD o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	cumple
6	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	cumple
7	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	cumple
8	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	cumple
9	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	cumple
10	CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	cumple
11	El contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.	SI	cumple
12	Así mismo incluir las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	cumple
13	Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	cumple
14	Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los elementos, insumos y equipos relacionados con la ejecución del contrato, estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	SI	cumple
15	El contratista deberá cumplir con la normatividad vigente en materia ambiental y en especial las disposiciones referentes al manejo de los residuos peligrosos que sean generados por la ejecución del contrato, cuando haya lugar.	SI	cumple
16	En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el **CONTRATISTA** deberá informar por escrito al supervisor del contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.	SI	cumple
17	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del servicio de adquisición de los equipos, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	cumple
18	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*" y la Resolución No. 0312 de 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*".	SI	cumple
19	El CONTRATISTA deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	cumple
20	El CONTRATISTA deberá garantizar la operatividad de los equipos suministrados en comodato sin sobrepasar el tiempo de vida util de los mismos durante la vigencia del contrato.	SI	cumple

4	Para los ítem del 2 al 50 el Contratista garantiza la entrega como mínimo de un equipo en apoyo tecnológico para el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, con velocidad mínima de 750-800 pruebas hora, uno para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional, con velocidad mínima de 300 pruebas hora, incluyendo los electrolitos, otro para la Clínica del Sur con velocidad mínima de 250 pruebas hora incluyendo los electrolitos, así mismo se deberán conectar al software SISAP de la Dirección de Sanidad.	SI	cumple
5	Para los ítems del 51 al 90 el Contratista garantiza la entrega mínimo de un equipo en apoyo tecnológico para el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, con velocidad mínima de 170 pruebas hora, uno para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional con velocidad mínima de 90 pruebas hora y otro para la Clínica del Sur con velocidad mínima de 60 pruebas hora, así mismo se deberán conectar al software SISAP de la Dirección de Sanidad.	SI	cumple
6	Para el ítem 1 se deberá entregar equipos de back up para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional con no más de 5 años de uso.	SI	cumple
7	Para los ítems 2 al 50 se deberá entregar equipo de back up para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional con uso no mayor a 5 años.	SI	cumple
8	Para el ítem 91 Hemoglobina glicosilada se deberá instalar en el Laboratorio Clínico Duarte Valero, un equipo automatizado en apoyo tecnológico con no más de cinco años de uso a partir de la fecha de su fabricación lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que fueron presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación, con procesamiento mínimo de 200 pruebas por hora.	SI	cumple
9	Para el ítem 91 El Contratista garantiza la certificación NGSP para la prueba.	SI	cumple
10	Para el ítem 91 Equipo que utilice un volumen máximo de 20ul de muestra, que realice identificación de muestras, mediante códigos de barras, el equipo deberá conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	cumple
11	El Contratista garantiza independientemente del software utilizado en las áreas de inmunoquímica y hematología transmisión automática al LMIS o LIS,sin intervención humana , una herramienta informática que permita realizar autovalidación de resultados que se encuentren dentro de los criterios definidos por la institución para ello, que permita la configuración de valores normales, delta check por sección, datos críticos, valores por grupos etarios y de desempeño de los ensayos y otros que la institución considere incluir.	SI	cumple
12	Manejo de diferentes tamaños de tubos de muestras con código de barras en la misma corrida con máximo 200 ul de muestra.	SI	cumple
13	Manejo de diferentes tamaños de kit de reactivos con código de barras, independientemente de la cantidad de pruebas que este contenga, evitando tener que reenvasar cuando las presentaciones no se ajusten a la necesidad.	SI	cumple
14	Identificación y censado de reactivos de diferentes tamaños a bordo, mediante códigos de barras. Tener como mínimo 25 posiciones de reactivo primario y unidad de refrigeración para garantizar la estabilidad a abordo.	SI	cumple
15	Procesamiento de pruebas urgentes y acceso continúo al azar.	SI	cumple
16	La pantalla de calibración debe mostrar fecha y contar con alarmas que informen de su vencimiento.	SI	cumple
17	La programación de la técnica debe venir estandarizada de casa matriz y no ser modificable.	SI	cumple

34	El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real.	SI	cumple
35	El Contratista se compromete a facilitar estadísticas con los datos obtenidos del procesamiento de los analitos que incluya las siguientes variables: Estadística de exámenes propios y referidos. -Estadística de exámenes procesados, controles, calibraciones y repeticiones. -Estadística de productividad con gráficos de análisis de datos. -Estadística para estudios epidemiológicos a partir de análisis de resultados.G -Estadística de datos de relevancia clínica. -Estadística de datos demográficos de los pacientes. -Estadística de exámenes por ciudad.	SI	cumple

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Capitán **MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ**
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico
Supervisor contrato.
Correo electrónico: Marcos.cardernas@correo.policia.gov.co
No. Celular: 31023938434

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

Página 1 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. ___313___/

Ciudad y Fecha: Bogotá, 10 de agosto de 2026
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 a.m. del día 10 de agosto de 2026, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, la señora Liliana Patricia Amaya Cristancho Responsable Laboratorio clínico de Referencia Nacional (e), el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, la señora CPS Ana Rocio Castiblanco Londoño Auxiliar Administrativo de laboratorio clínico, la señora CPS Andrea murillo bacterióloga líder sección de química, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha de 28 de noviembre de 2024 , suscrito con la firma **PRODUCTOS ROCHE S.A** – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 21 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	ELECTROLITOS (Na, K, Cl)	8.749,00	CODIGO: 03548058001 LOTE: N/A F.V: N/A CASILLA:4030	$ 822,00	$7.191.678,00
					TOTAL	$7.191.678,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

_____

_____

_____

_____

_____

GS-2026-077743-DISAN

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐ **CERTIFICADOR** ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390285906

GS-2026-077743-DISAN

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 699cb47f73e37cb9a9abeed2d89e67a3644ba3b88ca445161a80d0d21d8788478fd2ac3c6111b408a0be1431fe0351bc
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280990 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062301479	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	10.08.2026 10:13:33	09.10.2026
		NUMERO DE PEDIDO PPXISE7	GUIA DE DESPACHO
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	03548058001	PPx Na (CC cobas Asy)	8.749,00	Unidad			822,00 COP				7.191.678,00 COP

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 8

VALOR EN LETRAS	**SUBTOTAL COP**	7.191.678,00
SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS	**IVA COP**	0,00
	TOTAL COP	7.191.678,00
OBSERVACIONES		
Medio de Pago: Crédito		

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio diríjase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-08-10 10:14:04-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

marcos.cardenas

GS-2026-077743-DISAN

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICIA NACIONAL
Código:1LP-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 61

Ciudad y Fecha: Bogotá 10 de agosto de 2026
Hora: 10:00
Lugar: Carrera 59 No 26-21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día, 10 de agosto de 2026 se reúnen en el servicio del Laboratorio Clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central de la Policía Nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora SM-06 NORMA CONSTANZA MENESES GELVES Responsable (E) del Laboratorio Clínico con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20300-24 de fecha 28 de noviembre del 2024, suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20300-24 de fecha 28 de noviembre del 2024

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI X NO____
Adición No 001 del 12 de diciembre de 2025
Modificación No 02 del 24 de febrero de 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

Factura electrónica de venta No. **47390285925**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL +IVA
19	ELECTROLITOS Na	5.743,,00	LOTE: N/A FV: N/A	$ 822,00	$ 4.720.746,00
TOTAL					$ 4.720.746,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

_____

_____

_____

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐ CERTIFICADOR ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SM-06	NORMA CONSTANZA MENESES GELVES	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE (E) LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
CPS-5	ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE DE ALMACEN LABORATORIO CLINICO	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390285925

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 6bc181e4db280c0f79af8a913c4f89b9d8c060137e92a9d31abcf366b7e0493616deffd90076dacffcf1f7ceab5f0050
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062305526	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Hospital Central Policía Carrera 59 N. 26-21 CAN BOGOTÁ - BOGOTA	10.08.2026 10:16:09	09.10.2026
		NUMERO DE PEDIDO PPXISE7	GUIA DE DESPACHO
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	03548058001	PPx Na (CC cobas Asy)	5.743,00	Unidad			822,00 COP				4.720.746,00 COP

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 5

SUBTOTAL COP	4.720.746,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	4.720.746,00

VALOR EN LETRAS

CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-08-10 10:16:30-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

Página 1 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIOCLINICO, CLINICA DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE SUR

Recepción de bienes No. 56

Ciudad y Fecha: Bogotá, 10 Agosto de 2026
Hora: 14:00
Lugar: Calle 51B sur N° 90-07 Laboratorio Clínico, Clínica de la Policía Sede Sur

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 10 del mes 08 del año 2026, se reúnen en el Almacén del ESPCO clínica de la Policía Nacional Sede Sur, la señora Intendente ERIKA ALEJANDRA PRADA MORENO y la bacterióloga, ELIANA BELTRÁN LASSO, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato, No. 07-8-20300-24 de fecha 28 de febrero del 2024, suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A. NIT: 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora de Servicio laboratorio clínico de la clínica de la policía nacional sede sur, para la entrega de suministros de laboratorio. Se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI_X_ NO_____
Modificación 001 del 12/12/2025
Modificación 002 del 24/02/2026
Modificación 002 del 26/06/2026

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
18	Electrolitos NA	1.111	Codigo: 03548058001	$822	$913.242,00
	TOTAL				913.242,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

_____
_____
_____
_____
_____
_____

Página 3 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

- Entrega Parcial: SI__x____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI [ ] NO [X] NÚMERO [ ] CERTIFICADOR [ ]

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI [ ] NO [X] NÚMERO [ ]

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI [ ] NO [X] NÚMERO [ ]

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

marcos.cardenas marcos.cardenas marcos.cardenas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390285907

GS-2026-077743-DISAN

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 5394e754c9afc6be9d235a9cd4684eac64493a0f2047c?1d03b72bf9d86c7168638c15a842a3f8b019899887f662a16
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062306188	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	POLICÍA Clínica del Sur cALLE 51 sur N 90-70 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	10.08.2026 10:14:38	09.10.2026
		NUMERO DE PEDIDO PPXISE7	GUÍA DE DESPACHO
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	03548058001	PPx Na (CC cobas Asy)	1.111,00	Unidad			822,00 COP				913.242,00 COP

Total Nro Líneas: 1 TOTAL 1

SUBTOTAL COP	913.242,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	913.242,00

VALOR EN LETRAS

NOVECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A, garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-08-10 10:14:58-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

marcos.cardenas

GS-2026-077743-DISAN

LABORATORIOCLINICO, CLINICA DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE SUR

Recepción de bienes No. 54

Ciudad y Fecha: Bogotá, 18 Agosto de 2026
Hora: 14:00
Lugar: Calle 51B sur N° 90-07 Laboratorio Clínico, Clínica de la Policía Sede Sur

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 18 del mes 08 del año 2026, se reúnen en el Almacén del ESPCO clínica de la Policía Nacional Sede Sur, la señora Intendente ERIKA ALEJANDRA PRADA MORENO y la bacterióloga, ELIANA BELTRÁN LASSO, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato, No. 07-8-20300-24 de fecha 28 de febrero del 2024, suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A. NIT: 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora de Servicio laboratorio clínico de la clínica de la policía nacional sede sur, para la entrega de suministros de laboratorio. Se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI_X_ NO_____
Modificación 001 del 12/12/2025
Modificación 002 del 24/02/2026
Modificación 002 del 26/06/2026

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	CUADROS HEMÁTICOS	1500	Código:06510167001 Lote: P5471 FV:13/05/2027	$ 2800	$ 4.200.000
3	ALBÚMINA	750	Código:08056692190 Lote: 94579701 FV:30/06/2027	$923	$692.250
4	ALT	800	Código:08104697190 Lote: 95610701 FV:31/05/2027	$923	$738.400
11	COLESTEROL HDL	1400	Código:08057877190 Lote: 92310601 FV:31/10/2027	$1.112	$1.556.800
12	COLESTEROL LDL	1200	Código:08057966190 Lote: 91793001 FV:30/09/2027	$1.291	$1.549.200
13	COLESTEROL TOTAL	1200	Código:08057524190 Lote: 95491401 FV:31/01/2027	$ 627	$752.400

GS-2026-077743-DISAN

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI__X____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286547

GS-2026-077743-DISAN

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 6135b70bc9fe8c37658eba5f114f1ed31caaadc36e2e1ab12fd7418b84f99f2acee2f495fad6a289cc8e13839aa41d3d
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280090 al 47399999999

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
10	09043284190	FT4 G4 Elecsys E2G 300	1,00	Unidad	95428001	30.06.2027	2.704.200,00 COP				2.704.200,00 COP
11	08443432190	TSH Elecsys E2G 300 V2	3,00	Unidad	95426701	31.10.2027	2.704.200,00 COP				8.112.600,00 COP
12	04427637001	CARTUCHO CARBON IMPREGNADO 5M	2,00	Unidad			0,00 COP	19,00	19,00	12.236,00 COP	0,00 COP
13	04427629001	CARTUCHO POLIPROPILENO 5 MICRA	2,00	Unidad			0,00 COP	19,00	19,00	3.078,00 COP	0,00 COP
14	11404954001	RESINA 25 LT	1,00	Unidad	0711/27/20	30.11.2031	0,00 COP	19,00	19,00	102.771,00 COP	0,00 COP

Total Nro Líneas: 14 **TOTAL** 21

SUBTOTAL COP	23.092.950,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	23.092.950,00

VALOR EN LETRAS

VEINTITRES MILLONES NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19% **118.085,00**

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-08-18 08:12:22-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

marcos.cardenas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390286824

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 000200 del 27 de Dic/2024
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-029334 OCT 21/2025
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 9c55b0fda7cad61c8b5a8223932bc6e6ffaa688e60158af4fb0d40672e5b8bd681ef85729833d605a484eb4c06e6bb33
Resolución: 18764109728111 fecha 13.05.2026 al 13.11.2027 desde 47390280000 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062306188	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	POLICÍA Clinica del Sur cALLE 51 sur N 90-70 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	20.08.2026 10:39:06	19.10.2026
		NUMERO DE PEDIDO PPXCUADROS8	GUIA DE DESPACHO
		REPRESENTANTE DE VENTA Adriana Cadena	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	06681387001	PPx CBC (Sysmex blood)	1.500,00	Unidad			2.800,00 COP				4.200.000,00 COP

Total Nro Líneas: 1 TOTAL 1

VALOR EN LETRAS

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL COP	4.200.000,00
IVA COP	0,00
TOTAL COP	4.200.000,00

OBSERVACIONES

Medio de Pago: Crédito

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2026-08-20 10:39:31-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GS-2026-077743-DISAN

compensar miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

GS-2026-077743-DISAN

Información básica de la planilla

Empresa:	PRODUCTOS ROCHE SA	**NIT:**	860003216
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	julio 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	agosto 2026
Número de Radicación:	93754186	**Total a pagar:**	$746,459,800
Fecha de vencimiento:	06/08/2026	**Total de empleados:**	195
Fecha de Pago:	03/08/2026	**Número de Administradoras:**	24

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	537002958
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	195		$0	$39,362,300
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	51		$0	$101,760,600
230301	800224808	Porvenir	44		$0	$77,025,800
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	8		$0	$16,517,100
231001	800227940	Colfondos	27		$0	$52,972,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	63		$0	$160,177,600
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	15		$0	$7,530,200
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	11		$0	$5,306,400
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	1		$0	$489,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	2		$0	$787,600
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	141		$0	$73,337,500
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	4		$0	$1,586,700
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	4		$0	$1,912,900
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	16		$0	$9,116,100
CCF65	800003122	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1		$0	$297,200
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	29		$0	$26,719,100
EPS002	800130907	Salud Total EPS	4		$0	$3,698,800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

C.033/26-AUDM&SBOG-CER2026-19129

El Suscrito Revisor Fiscal de
Productos Roche S.A.,
NIT. 860.003.216-8,

Certifica que:

De acuerdo con los registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de julio del 2026.

- Entidades Promotoras de Salud al 31 de agosto de 2026.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 11 días de agosto de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Digitally signed by DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Date: 2026.08.11 08:23:05 -05'00'

Diana Carolina Molina Rivera
Revisor Fiscal de Productos Roche S.A.
T.P. 200026-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
24/08/2026 10:08:15
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	123	**Fecha**	24/08/2026	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacen	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA		47390285906	10/08/2026	0.00	7,191,678.00
1-FACTURA		47390285925	10/08/2026	0.00	4,720,746.00
1-FACTURA		47390286824	20/08/2026	0.00	4,200,000.00
1-FACTURA		47390286547	18/08/2026	0.00	23,092,950.00
1-FACTURA		47390285907	10/08/2026	0.00	913,242.00
					40,118,616.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
102116	ALBUMINA		750		PRUEBA	1	923.00	692,250.00	692,250.00
102117	ALT		800		PRUEBA	1	923.00	738,400.00	738,400.00
101721	COLESTEROL HDL		1400		PRUEBA	1	1,112.00	1,556,800.00	1,556,800.00
102112	COLESTEROL LDL		1200		PRUEBA	1	1,291.00	1,549,200.00	1,549,200.00
102134	COLESTEROL TOTAL		1200		PRUEBA	1	627.00	752,400.00	752,400.00
31417	ELECTROLITOS (NA, CL, K)		15603		UNIDAD	1	822.00	12,825,666.00	12,825,666.00
102102	MICROALBUMINURIA		500		PRUEBA	1	2,951.00	1,475,500.00	1,475,500.00
102107	PROTEINA C REACTIVA		500		PRUEBA	1	2,595.00	1,297,500.00	1,297,500.00
103081	PSA TOTAL		300		UNIDAD	1	11,957.00	3,587,100.00	3,587,100.00
23141	REACTIVO PARA CUADROS HEMATICOS		1500		UNIDAD	1	2,800.00	4,200,000.00	4,200,000.00
102077	T4 LIBRE		300		PRUEBA	1	9,014.00	2,704,200.00	2,704,200.00
102136	TRIGLICERIDOS		1000		PRUEBA	1	627.00	627,000.00	627,000.00
103080	TSH		900		UNIDAD	1	9,014.00	8,112,600.00	8,112,600.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						40,118,616.00	40,118,616.00	0.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						40,118,616.00	40,118,616.00	0.00

Observaciones

CONTRATO NO. 07-8-20300-24, SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD

GS-2026-077743-DISAN